

LOS EFECTOS DE LAS GUERRAS EN LA CONFIGURACIÓN DE LA IDENTIDAD (SIGLO XIX)

Ángel García-Sanz Marcotegui

“La guerra hace el Estado”
(Ch. Tilly)

A la hora de trazar una imagen de los navarros en el siglo XIX y buena parte del XX, seguramente, habría bastante acuerdo en calificarlos, entre otras cosas, de gentes de acción, poco dados a ejercer las facultades del pensamiento, religiosos en extremo, orgullosos de su “nacioncita”¹ y sumamente belicosos, calificación, esta última, aplicable incluso a las mujeres. Asimismo, con toda seguridad se les presentaría como tradicionalistas, mayoritariamente adscritos al carlismo y dispuestos a sacrificar todo por la religión, el rey y los fueros.

Esta representación mental se puede acreditar con numerosas citas y testimonios. Así, en contraposición al prototipo del hombre de negocios, asentista o empleado en los distintos ramos de la Administración, etc., propio del XVIII², ya en una obra de 1836 se dice que los navarros parecen predispuestos por la naturaleza a ser guerrilleros para añadir: “un Navarro en cueros, con un fusil en una mano, y una buena bota en la otra, está sin duda ninguna en su estado regular”³.

En cuanto a la religiosidad, llama la atención el carácter beligerante y cruzadista de los católicos navarros, sobre todo de los carlistas, al menos desde el Sexenio Democrático⁴. Más adelante, a principios de agosto de 1894, tras la visita a Pamplona del nuncio en Madrid, Serafino Cretoni, el diario carlista *La Lealtad Navarra* (7-VIII-1894) ponderó la religiosidad de la provincia, diciendo que era la admiración de propios y extraños, y encomendó al visitante que dijera al Papa que “en este rincón de la vieja España [...], por defender la causa de Dios, dispuestos estamos al sacrificio; decidle que si la ola de la revolución sube y se encrespa y le arroja de sus dominios aquí están nuestros montes que le servirán de atalaya y nuestros pechos para baluarte [...] para rechazar con energía el error y morir si es preciso en defensa de la fe”.

Esta idea de Navarra como pueblo religioso y alcázar de la fe va unida en ocasiones a la de una ingenua superioridad que le llevaría a autoasignarse la tarea de “salvar” España. Por ejemplo, en 1901 el anónimo autor de *La Tesis católica en Navarra* habla de “un pueblo viril, grande, no corrompido ni afeminado, superior a los pueblos de España; pueblo de donde pudiera venirle la regeneración, y no de otra parte”⁵. En la misma línea, ya en julio de 1915, el semanario cripto-carlista pamplonés *El Duende* insertó un mensaje a Benedicto XV en el que, ante la posibilidad de que se viera obligado a dejar Roma, manifestaba: “Si ese caso permitiera Dios llegase, España entera rogaría ser el país elegido, y Su Santidad tendría tantos corazones suyos, como españoles encierra la penínsu-

fuerza nacional por antonomasia” y una de las cinco “instituciones de consenso” que más han contribuido a la creación del Estado nacional¹¹. De este modo, pretendo también arrojar luz sobre el proceso de nacionalización española y colaborar en la tarea de contrastar la validez de la teoría de “la débil nacionalización”, cuestión de gran actualidad historiográfica, pero sobre la que apenas se han llevado estudios empíricos que permitan comprobar su validez¹².

A fin de profundizar en todos estos aspectos, hago un replanteamiento de las fuerzas que contaron los carlistas y los liberales durante las guerras civiles del XIX, ya que en su análisis se parte de que entre los segundos no había navarros y se pasa por alto que una buena parte de la opinión no se decantó de forma expresa ni por unos ni por otros. Las noticias que aportó al respecto cuarteatan las interpretaciones que se basan en la hegemonía absoluta de los carlistas.

Igualmente, en el mismo sentido analizo la trayectoria de 375 militares navarros que lucharon en dichas guerras en ambos bandos con los siguientes objetivos: conocer las bases sociales de unos y otros, a través de su origen geográfico y su carrera profesional para comprobar si combatieron en África o Ultramar, su entronque fuera de Navarra por razón de destino o por vía de matrimonio, a dónde se retiraron tras finalizar su carrera profesional, la formación de sagas familiares vinculadas a las fuerzas armadas, etc. Por su especial importancia presto atención a la incidencia que tuvo la progresiva incorporación de los jóvenes navarros al ejército por medio del servicio militar, que contra lo que habitualmente se sostiene era obligatorio ya antes de la Ley de 1841. En definitiva trato de explorar las vías de inserción de los navarros en las fuerzas armadas.

Es bien sabido que historia militar ha sido algo tabú para el mundo académico, entre otras razones, por las connotaciones que tenía el ejército franquista¹³. No obstante, si se superan estas reticencias y se sortea el riesgo de caer en el mero eruditismo localista, el conocimiento de las vicisitudes del colectivo de combatientes señalado, dado que su número es representativo del conjunto, permite llegar a interesantes conclusiones acerca del influjo de las guerras en la configuración de la identidad y en concreto en el proceso de nacionalización española, en este caso, de Navarra. Y ello, porque su carrera profesional les hizo asimilar las pautas generales de las fuerzas armadas al hacerse partícipes progresivamente de su mismo universo simbólico en torno a la patria.

También planteo cómo se vivió en Navarra el enfrentamiento entre las diversas concepciones de la identidad nacional, sobre todo durante el Sexenio Democrático¹⁴, y de qué modo el hastío y el cansancio por las pérdidas demográficas, económicas, etc. acumuladas en la larga serie de conflictos registrados hasta entonces indujeron a algunos a proponer la necesidad de apartarse de la política partidista que había llevado al guerracivilismo. Esta tendencia, que se reforzó en el ambiente de desaliento y de desesperanza reinantes por el agotamiento provocados por la guerra de 1872-1876, es perceptible en el movimiento éuskaro (la Asociación Euskara de Navarra), y propició que un sector propusiera un repliegue navarrista que pugnó con la tendencia que ponía énfasis en la plena armonía entre lo navarro y lo español.

Todo lo dicho hasta aquí pone de relieve la singularidad que reviste la conformación de la identidad política de Navarra, muestra cómo el proceso de nacionalización se asentó en modelos distintos, y que sus contornos se fueron precisando con el tiempo¹⁵.

1. De la Real Ordenanza de 1770 para el reemplazo del Ejército a la Guerra Realista

Aunque apenas se ha reparado en ello, los navarros abundaban en el ejército en el siglo XVIII. Incluso, su porcentaje en esta centuria (3,54% del total) contrasta con el 0,2% que representaba la población navarra en el conjunto de la española según el censo de Floridablanca, considerado unánimemente como el más fiable de los de su época. A ello se añade, además, que junto con la de los catalanes y vascongados, la proporción de mandos navarros (5,52%) era más alta que la de Galicia, Extremadura, Levante (incluyendo Murcia) e igual que la de Aragón, que también llegaba al 5,52%¹⁶.

En el mismo sentido, cabe destacar que de los 73 capitanes generales del ejército (además de 27 extranjeros) habidos desde Felipe V, quien creó el título, hasta Fernando VII, seis eran navarros y otros seis vascongados¹⁷. Así pues, también el número de navarros en la cúpula militar durante el siglo XVIII fue incluso superior al que correspondería a su exigua población.

Una cuestión sumamente polémica es la relativa a la introducción del servicio militar en Navarra. Ya a mediados del XIX existía el convencimiento de que hasta 1841 el reino había estado exento de prestar lo. Sin embargo, como ya señalaron entonces varios autores liberales, no había sido así, pues los llamamientos de quintas afectaron a Navarra del mismo modo que al resto de la Monarquía, excepto las provincias Vascongadas. En efecto, el reino no permaneció al margen de las exigencias militares gubernamentales, si bien la Diputación se opuso a aportar los cupos solicitados con éxito desigual según los momentos. Por el documentado informe, de 1872, del secretario de la Diputación, Francisco Baztán Goñi, se sabe que ya en 1734 Navarra tuvo que aportar 2.000 hombres y que en 1747 se le requirieron 500, si bien la Diputación se opuso a entregarlos. La siguiente petición, de 340 hombres, tuvo lugar en 1770, a tenor de la Real Ordenanza, que estableció la normativa “para el anual reemplazo del ejército con justa y equitativa distribución en las provincias”. A pesar de los alegatos de la Diputación, desde entonces en Navarra se estableció el sistema de reemplazo “castellano”¹⁸. De hecho, se le solicitó el correspondiente cupo en 1775, 1776, 1782, 1794, 1803 (en dos ocasiones), 1806, 1817-1818, 1821, 1822 (en otras dos), 1823, 1824, 1827, 1829, 1830, 1831, 1833 y 1834¹⁹.

Algunas de estas peticiones se solventaron con dinero en metálico, pero en otras hubo que aprontar los hombres. El referido Baztán señala que, como con la guerra civil se suspendieron los reemplazos, “se creó la falsa opinión por algunos de que en Navarra no había habido *nunca* quintas, o que se habían vendido, etc.”

Desde nuestro enfoque a todo lo anterior se añade el cambio que supuso el inicio del prolongado ciclo bélico que se inició en la última década del XVIII y que duró hasta 1876. Navarra prácticamente se había visto libre de guerras durante los casi tres siglos que van desde principios del XVI, tras la conquista castellana, hasta finales del XVIII, si bien, ciertamente, se produjeron algunas escaramuzas en su suelo, por ejemplo, en la guerra de Sucesión. Por el contrario, a partir de la librada contra la Convención francesa, el territorio navarro tuvo el triste privilegio de ser escenario de todas las contiendas que se dirimieron en España durante esa centuria. Así pues, la evolución histórica de la Navarra decimonónica estuvo marcado por la repetición de conflictos bélicos. Los navarros

de la generación nacida en la penúltima década del XVIII que lograron sobrepasar los 70 años vivieron cerca de 20 en guerra (considerando como tal la sublevación montemolinista) y algunos de ellos aún llegaron a conocer la última "carlistada"²⁰.

Como consecuencia de ello, Navarra fue adquiriendo los rasgos propios de las sociedades militarizadas con independencia de que sus hombres se enrolaran voluntariamente, por una soldada o por otros motivos. Desde esta perspectiva la discusión sobre la fecha de la introducción del servicio militar en Navarra (como se ha dicho, aunque con dificultades, mucho antes de 1841) carece de relieve. El hecho es que por diversas circunstancias muchos jóvenes navarros combatieron en una o dos e incluso, no pocos, en tres, guerras a lo largo del siglo XIX, lo que les acostumbró a la vida militar e introdujo una importante novedad respecto al origen social de militares profesionales y paisanos que intervinieron en ellas. Si entre los que se integraron en el ejército en el siglo XVIII abundaban los de origen noble²¹, en los conflictos bélicos que se sucedieron a partir de guerra de la Convención participaron navarros de todos segmentos sociales. Hay que tener en cuenta que a principios de 1794 Navarra tuvo sobre las armas a unos 15.000 hombres²², y, aunque en las guerras Realista y de la Independencia combatieron menos, esa fue la cifra de los que lo hicieron en las carlistas (1833-1839 y 1872-1876).

Al igual que había hecho entre 1793 y 1795, en 1808 la Diputación de Navarra trató de organizar una fuerza armada para oponerse al invasor, pero la presencia francesa lo impidió. Sin embargo, los distintos jefes de los guerrilleros surgidos entonces tuvieron éxito en esa empresa, y de hecho la División de Navarra al final de la guerra llegó a contar unos 11.000 hombres. Es cierto que solo una parte de ellos eran navarros, lo que indica que la movilización de 1808-1814 fue inferior a la registrada entre 1833-1839. En cualquier caso, a diferencia de la guerra de la Convención, en la que se luchó por "los derechos de Su Majestad", a partir de 1808 también muchos navarros comenzaron a combatir imbuidos del patriotismo "nacional" del que los revolucionarios franceses venían haciendo gala desde finales del XVIII.

Como es sabido los debates respecto a lo que representa de guerra de la Independencia en el proceso de la construcción nacional española alcanzan hasta el propio nombre con que se la conoce. Ahora bien, aunque con diversos matices hay unanimidad respecto a que esta contienda supuso el inicio de dicho proceso. Además, constituye uno de los mitos fundacionales del nacimiento de España e incluso del nacionalismo español²³.

En lo que respecta a Navarra, la guerra contra Napoleón tuvo el mismo significado patriótico español que en todas partes. La opinión de Arturo Campión, que desde luego lamentó que fuera así, no puede ser más esclarecedora. En su conocido discurso del 25 de julio de 1893 en las Cortes manifestó que "la guerra de la Independencia, (que) modificó las ideas y sentimientos de los navarros, atrayéndolos, de la esfera puramente regional, a la nacional" y produjo una transformación de su espíritu²⁴. Más adelante, en una conferencia de 1906, afirmó que "la guerra de la Independencia fue gigantesca hoguera en cuyas llamas se fundieron y evaporaron muchos de los sentimientos y de las ideas particularistas. Ella convirtió en españoles 'militantes' a los baskos y nabarros, lanzándolos a la corriente de la vida política española"²⁵.

Aunque es obvio, hay que recalcar que a partir de entonces la trayectoria de los militares navarros transcurrió en el marco de la política general española y en torno a causas “nacionales” por antonomasia. Así, por ejemplo, muchos oficiales de la División de Navarra, que siguieron la estela de su jefe, Espoz y Mina, colaboraron con él en diversas conspiraciones (como las de 1814 o 1830) y lucharon a su lado o contra él en la Guerra Realista y en la Primera Carlista.

Se puede decir por tanto que la guerra realista, a pesar de su brevedad, tuvo una dimensión nacionalizadora. Así lo sostuvo de nuevo Campi3n: “los navarros se adscribieron, en aqu3lla 3poca, a los partidos espa3oles”²⁶ y el levantamiento realista “fue tan espa3olista, que la divisi3n nabarra abandon3 su patria al rencor insaciable de los liberales, y3ndose a Catalu3a a combatir bajo las 3rdenes de la Regencia de Urgell”²⁷.

Por otro lado, entonces los liberales navarros hicieron gala de su constitucionalismo y muchos de ellos se aprestaron a defender las instituciones vigentes con las armas en la mano, tanto en las filas del ej3rcito como en la Milicia Nacional y otros cuerpos como las compa3as de Miqueletes o de Cazadores Constitucionales. El n3mero de estos liberales fue escaso, pero ponen de relieve la existencia de un segmento comprometido con el ideario liberal que fue ampliando su influencia en las d3cadas siguientes. A ello no fue ajeno el hecho de que su presencia era muy significativa entre la clase pol3tica y los sectores sociales y econ3micos m3s din3micos, sobre todo en Pamplona, Tudela y en otras de las m3s importantes localidades de la provincia.

Sin entrar en el recuento de los distintos cuerpos de la Milicia Nacional organizados, tanto en Pamplona como el resto de Navarra, durante el Trienio Constitucional, ni en las motivaciones de sus miembros²⁸, cabe se3alar que con el levantamiento realista se inici3 una din3mica que se repiti3 en las guerras carlistas: la huida de los liberales de los pueblos controlados por sus adversarios, que afect3 en no pocas ocasiones a sus mismas familias. A ello se a3adi3 la persecuci3n, la c3rcel y el exilio que sufrieron los militares navarros comprometidos con el liberalismo en 1814-1820 y 1823-1833, todo lo cual contribuy3 a forjar una tradici3n liberal minoritaria, pero con la misma continuidad que la tradicionalista y cuyos mantenedores, desde luego, estuvieron implicados en la construcci3n del nuevo r3gimen espa3ol. El testimonio de Campi3n es otra vez clarificador. Refiri3ndose globalmente a los a3os que siguieron a la guerra de la Independencia, el pol3grafo pamplon3s escribi3:

*Expulsados los franceses, la disposici3n de 3nimo de los baskos y navarros tuvo bien pronto ocasi3n de manifestarse. Entablose la lucha entre liberales y realistas, y los 3uskaros se adhirieron a unos u otros, supeditando la suerte del pa3s a la de esos partidos, mantenedores de implacable contienda, a veces vil, a menudo b3rbara. De entonces datan los partidos espa3oles en nuestra tierra, fautores de nuestra ruina y agentes de nuestra disgregaci3n moral, que acabaran por matarnos si no les matamos a ellos*²⁹.

2. La Primera Guerra Carlista (1833-1839)

Algunas de las cuestiones m3s debatidas por los historiadores de las guerras carlistas, sobre todo de la primera, son las relativas al mayor o menor

peso de la cuestión dinástica, el componente foral y los factores económicos en su inicio, así como a la naturaleza del fuerismo de los liberales y su influencia en el desenlace del conflicto con la subsiguiente ley de Confirmación de Fueros de 25 de octubre de 1839 y la Ley de Modificación de Fueros de 1841³⁰.

En relación con las diversas posturas sobre las causas que provocaron dichas guerras, interesa detenerse aquí en la mantenida por Sabino Arana y por autores afines a él. Es sabido que el fundador del PNV negó que el carlismo de la guerra de los Siete Años hubiera tenido carácter nacional vasco. En la misma línea Evangelista de Ibero atacó durísimamente al carlismo. La cuestión número 159 de su conocido opúsculo *Ami Vasco*, que se reproduce a continuación, ilustra sobre el concepto que las guerras carlistas le merecían al fraile capuchino:

159.- ¿Y nada decis de la muerte de tantos baskos, de las pérdidas de haciendas y dinero, de los odios y enemistades, de la corrupción de costumbres, del cruzamiento de euzkos con españoles que las guerras carlistas han originado?- Todos esos malos, aunque grandes de suyo, resultan muy pequeños puestos en parangón con la pérdida de la Independencia, y de la lengua patria, y por eso no me detengo en ellos³¹.

También Campión, en su referida conferencia de 1906 calificó sin ambages la sublevación a favor de D. Carlos en 1833 de “españolísima (asimismo) hasta los tuétanos”³².

Resulta interesante comprobar que más tarde la publicística nacionalista dio un giro a estos planteamientos y, como subrayó hace años José Ramón Urquijo, comenzó a relacionar directamente la guerra de los Siete Años con “la existencia de una conciencia de nación” vasca³³. Este juicio, que se extiende por lo general a la guerra de 1872-1876, presenta ribetes más extremos cuanto mayor es el radicalismo nacionalista del quien la formula. Así, el autor del opúsculo *El asesinato de los Fueros* (Buenos Aires, 1957), “un navarro de la Ribera”, afirmó no sólo que es evidente que los vascos carlistas lucharon por su Patria vasca (“en defensa de la libertad nacional... contra España”) y no por Don Carlos, sino incluso que “este mismo sentimiento patrio animaba a los vascos isabelinos”.

La percepción de las guerras carlistas, como guerras “nacionales” vascas ha ido ganando adeptos en las últimas décadas y forma ya parte de la *doxa* nacionalista. Ciertamente no cabe ignorar algunas noticias y testimonios que apoyarían tal versión. Ahora bien, además de todo lo que supone desdeñar las otras motivaciones de los carlistas que no apoyan esa interpretación, que es lo fundamental, creo que también es errónea porque su argumentación parte de que en tales contiendas en Navarra y las provincias Vascongadas la hegemonía carlista era absoluta.

Lo categórico de las afirmaciones sobre esto último y su aceptación generalizada hace que sea sumamente atrevido introducir algún matiz al respecto. No obstante, parece claro que los combatientes liberales, sobre todo en algunas comarcas, fueron más numerosos de lo que se suele admitir. Asimismo es evidente que las guerras propiciaron que muchos jóvenes liberales o sin adscripción política (y más tarde también no pocos carlistas, como veremos), ingresaran en el ejército nacional con todo lo que ello significa. En consecuencia, considero que se debe replantear la cuestión de los apoyos de uno y otro bando, procediendo a una cuantificación más ajustada de las fuerzas en liza.

2.1. *Los liberales*

El cálculo de los navarros que lucharon en el bando liberal en la guerra de los Siete Años es más difícil que en el caso del carlista, debido a que lo hicieron, además de en el ejército, y por tanto confundidos con los de las restantes provincias, en otros cuerpos muy diversos y sobre los que la información acerca de sus integrantes y efectivos es muy escasa. De todos modos, se puede consignar al respecto lo siguiente.

En cuanto a la Milicia Nacional, un estado de la fuerza a finales de 1836 consignaba 4.182 soldados de Infantería, repartidos en siete batallones, y 157 de Caballería. Con todo, no parece aventurado pensar que en total los milicianos navarros en ese momento no sobrepasarían los 3.000 hombres, pues las cifras de los batallones 4º (850), 5º (713), 6º (772) y 7º (308), nutridos por los valles pirenaicos de Roncal, Aézcoa y Salazar y por Valcarlos, respectivamente, parecen exageradas. Y ello, a pesar del arraigo liberal de estos valles (se pronunciaron masivamente a favor de Isabel II), pues eso supondría que la mayor parte de los hombres capaces de tomar las armas estaban encuadrados en la Milicia.

Sean cuantos fueren, a los anteriores hay que añadirles los enrolados en los cuerpos francos de Navarra, cuyo número, como se ha dicho, es muy arduo determinar. No obstante, hay que contabilizar al menos dos batallones de Tiradores de Isabel II (cuatro compañías y un escuadrón de Flanqueadores), otros dos batallones de Francos Provinciales de Navarra (en octubre de 1839), dos compañías francas de Salvaguardia de Navarra (en 1838), una compañía de Guías, otra Sedentaria, la denominada de Seguridad Pública de Pamplona y otra de Caballería asignada a la anterior, así como otras fuerzas menores³⁴. Si se les agregan los navarros alistados en el ejército, cabe suponer que en conjunto todos ellos suponían al menos entre uno y dos millares de hombres.

Por tanto, se puede estimar que en total los milicianos, francos y militares profesionales navarros que combatieron en el bando liberal oscilaron entre unos 4.000 y 5.000, es decir, tal como señaló también el profesor José Extramiana³⁵, habrían sido casi la mitad de los carlistas, lo que viene a matizar la siempre enfatizada hegemonía absoluta de estos últimos. El análisis prosopográfico (procedencia geográfica y social, trayectoria profesional, etc.) de una muestra de cien militares que siguieron en el Ejército o ingresaron después en la Guardia Civil, Carabineros, etc. permite vislumbrar de qué modo se fueron vinculando, ellos y sus familiares, en unos cuerpos armados que simbolizan el espíritu nacional por excelencia y hacen gala de su lealtad a la patria española.

Por el momento, no se puede pasar de la mera especulación sobre el porcentaje que ese centenar de individuos representa dentro del total, pero estimo que la muestra es suficientemente representativa para aproximarse al conocimiento de las pautas que siguió el conjunto. Las noticias recabadas a partir de los expedientes personales, que se guardan en el Archivo General Militar de Segovia, se recogen en el Cuadro núm. 1 del Apéndice. En sí mismos los datos que se ofrecen sobre este colectivo no tienen excesivo de interés, considerados individualmente, e incluso su mera recopilarlos corre el peligro de caer en un eruditismo estéril. No obstante, su examen conjunto permite llegar a las siguientes conclusiones sobre los navarros que ingresaron en el ejército en las cuatro primeras décadas del XIX y combatieron en la primera guerra carlista:

Los efectos de las guerras en la configuración de la identidad (siglo XIX)

1ª. Procedían sustancialmente de las merindades de Pamplona (sobre todo de la capital), Tudela y Aoiz, si bien en ésta y en la primera el número de los nacidos en la Baja Montaña o incluso en la denominada zona Media es bastante considerable. Aún así es significativo la escasa proporción de los nacidos en las merindades de Estella y Tafalla, es decir, en buena parte del “país carlista”.

2ª. Un importante contingente, en torno al 30%, era de extracción social elevada. Muchos eran nobles e ingresaron en el ejército como soldados distinguidos o cadetes (lo eran algunos de los que combatieron en las guerras de la Independencia y realista, aunque no aparezcan en el cuadro). La condición de los restantes nos es desconocida, pero debía ser bastante diversa y, si bien probablemente predominarían los de origen campesino, desconocemos si eran pequeños, medianos o grandes propietarios, arrendatarios o jornaleros. En todo caso para muchos la entrada en el ejército debió suponerles un ascenso social, pues pasaron de simples soldados a oficiales en poco tiempo.

3ª. Casi otro 30% luchó en la guerra de la Independencia y la tercera parte en la Realista. A la conclusión de ésta bastantes se vieron obligados a emigrar. Por tanto, al inicio de la Primera Guerra Carlista, un tercio del total eran jefes y oficiales, que se habían comprometido ya en la defensa de las ideas liberales.

4ª. Cerca de la mitad de los restantes, fundamentalmente los que iniciaron su vida militar en la guerra de los Siete Años, participaron en la librada contra los montemolinistas, en la de Africa, en la toma de Santo Domingo o estuvieron destinados en Cuba o Filipinas y algunos llegaron a participar en la última “carlistada”.

5ª. En consecuencia la mayoría tomó parte en numerosos combates y no pocos resultaron heridos en ellos. De ahí que ascendieran por méritos de guerra y que recibieran diversas condecoraciones por el mismo motivo. Todo ello influyó indudablemente en su identificación con los principios y del espíritu propios del ejército español.

6ª. Sus frecuentes cambios de destino les obligó a residir en numerosas ciudades españolas, con algunas de las cuales quedaron ligados por razón de matrimonio, haber nacido sus hijos en ellas, etc.

7ª. Asimismo, y quizás sea lo más importante, se formaron auténticas sagas familiares de militares, pues, aunque la falta de espacio impide mostrarlo, en el Cuadro num. 1 hay numerosos casos de padres e hijos o hermanos y tíos y, además, no pocas de sus hijas o hermanas casaron también con miembros de las fuerzas armadas.

2.2. Los carlistas

Las noticias sobre el número de los combatientes carlistas son bastante abundantes y, aunque de calidad desigual, permiten conocerlo *grosso modo*. Entre las distintas fuentes que he utilizado destaca una relación de las fuerzas carlistas en Navarra, elaborada en mayo de 1837 por el Estado Mayor del Ejército Real, pues permite conocer cuantos hombres contaban entonces sus batallones. Según este documento, el de Guías tenía 734, los números 8º, 9º, 10º, 11º, 12º, en conjunto, 3.813, el de Inválidos 668, es decir, en total, computando a jefes y oficiales, 5.215³⁶. Por tanto, considerando que los batallones 1º al 7º

tendrían otras tantas plazas, los carlistas navarros en armas llegarían a los 10.500, máxime si se les añaden algunas fuerzas de caballería y artillería.

Sin embargo, las fuerzas disponibles nunca fueron tan numerosas. En el mismo estadillo de 1837 se hace constar que el mencionado batallón de Guías, los números 8º al 12º y el de Inválidos tenían 4.701 hombres porque había 514 bajas, lo apunta a que esas plazas eran bastante teóricas. De hecho, una relación de julio de 1838 rebaja esas cifras a la mitad³⁷. Según otro estadillo de septiembre de ese mismo año, la División de Navarra estaba formada por ocho batallones y el cuerpo de Inválidos, con un total de 5.195 combatientes (28 jefes, 328 oficiales y 4.839 soldados), y cuatro escuadrones de caballería, con 463 (7 jefes, 60 oficiales, 396 de tropa), lo que en conjunto suponía en torno a 5.500-6.000 hombres³⁸.

Así pues, de todo lo anterior se deduce que los navarros alistados en las filas carlistas nunca fueron más de 9.500 o 10.000 y que al final de la guerra esta cifra se había reducido notoriamente. En definitiva no parece que superasen la proporción de dos a uno respecto a los que lucharon en el bando liberal.

De todos modos, tan importante como esa proporción es desentrañar cuáles fueron las pautas de los soldados legitimistas respecto a las cuestiones de las que aquí nos ocupamos. La idea que han transmitido los historiadores, publicistas, etc. más o menos afines a los diversos carlismos ha sido la de que sus soldados fueron en su mayor parte voluntarios, de una fidelidad a su rey sin fisuras y que con una abnegación sin límites estuvieron dispuestos a sacrificar todo (desde las haciendas hasta la vida) a favor de "la causa"³⁹. Esta valoración es aún más positiva en el caso de los navarros y los alaveses porque, fieles a sus convicciones, no suscribieron el Convenio de Vergara, donde se fraguó "la traición" que llevó al desmantelamiento de los fueros e incluso, para los nacionalistas vascos, a la pérdida de la presunta independencia existente hasta entonces.

Para conocer en qué medida ese estereotipo se corresponde con la realidad en los aspectos que nos interesan he analizado el itinerario de cien militares carlistas, que en 1839 eran oficiales (Cuadro núm. 2 del Apéndice). Considero que esta muestra es representativa del conjunto, pues teniendo en cuenta que los batallones 7 al 14 tenían 300 jefes y oficiales en 1837, el total de los que alcanzaron esos rangos debió oscilar entre 600 y 650. El examen revela un perfil de los carlistas navarros de la Primera Guerra en buena parte distinto al de los liberales, pero sobre todo que siguieron una trayectoria bastante diferente de la que habitualmente se les atribuye, y de él se derivan conclusiones un tanto novedosas:

1.^a Como cabía esperar, a diferencia de lo que ocurría en la muestra de los liberales, la mayor parte procedía de la zona Media de Navarra, sobre todo, de las merindades de Estella (más de la cuarta parte eran de ella) y Tafalla y de las cendeas y valles meridionales de la de Pamplona), es decir, del "país carlista" por excelencia⁴⁰. Así pues, ambas muestras vienen a confirmar a grandes rasgos la zonificación política de Navarra: importante presencia de los liberales en la Montaña y la Ribera y de los carlistas en una amplia zona Media, si bien en mayor o menor proporción unos y otros estaban presentes en toda Navarra.

2.^a Los de extracción social elevada eran menos numerosos que en el caso de los liberales. De ahí que, a diferencia de estos últimos, fueron pocos los que iniciaron su carrera como cadetes o soldados distinguidos.

3ª. La mayoría de ellos había nacido en la primera o la segunda década del siglo XIX, por lo que el número de los que combatieron en la guerra de la Independencia (tres) y la Realista (diecisiete) es muy inferior al de los liberales de la muestra. Por tanto, parece que en 1833 no pudieron influir en sus paisanos para que se enrolaran⁴¹.

4ª Aproximadamente la mitad se acogieron al Convenio de Vergara. De hecho, muchos, aunque no fueron a la villa guipuzcoana, expresaron su adhesión al Convenio en Navarra ante las autoridades militares (por ejemplo, ante el general Felipe Rivero en Estella)⁴². En correspondencia con lo anterior hay que destacar también que sólo fueron al exilio poco más de un tercio y que para muchos éste fue muy corto⁴³.

Esta conclusión resulta bastante inesperada, pero otras fuentes apuntan en la misma dirección. De entrada parece evidente que el gobierno quiso atraerse a los carlistas desde el mismo momento en que terminó la guerra en el Norte. Alguna de las primeras circulares en este sentido (la de 21 de septiembre de 1839) excluyó a los navarros, aragoneses, catalanes y valencianos⁴⁴, pero los decretos de 30 de noviembre de 1840 concedieron un perdón absoluto y el sobreseimiento de sus causas, tanto a los comprendidos en el Convenio de Vergara como a los emigrados y prisioneros, que se hallaban en el extranjero o en los depósitos. Igualmente, aunque de estos decretos de amnistía e indulto quedaron exceptuados los jefes o empleados superiores, por el del 8 de octubre de 1842 quedaron incluidos en ellos⁴⁵.

En la misma línea hay que tener en cuenta un testimonio que cuestiona la no vinculación de los carlistas navarros con el Convenio. Se trata del folleto *Primeros pasos de Navarra hacia la guerra civil de 1833, opiniones y deseos de esta Provincia por el Licenciado D. Isidoro Ramírez* (Zaragoza, Imprenta de Ramón León, 51 págs.). Su interés estriba en la personalidad de su autor, un liberal navarro, que luchó durante la guerra en su tierra (fue comandante de caballería de cuerpos francos) y al que en 1838 y 1839 se le encomendaron gestiones políticas e incluso, en noviembre del último año, la elaboración de una estadística de las fuerzas carlistas en Navarra⁴⁶.

Ramírez Burgaleta asegura en ese folleto que los jefes carlistas navarros evitaron por todos los medios que sus batallones conociesen el Convenio y que incluso se amenazó de muerte a los que hablasen de acuerdos, arreglos o treguas con Espartero. Esta situación habría durado unos días hasta que, una vez que D. Carlos pasó a Francia, los soldados comprobaron lo que se les había ocultado con "mil patrañas y falsedades". Para entonces muchas compañías ya se habían presentado a los liberales sin ninguna condición. Y continúa:

Difundido por todas partes el Convenio de Vergara y la expulsión de Carlos por el invicto conde de Luchana y su valiente ejército corrieron los padres, hermanos y esposas a abrazar a sus allegados. En los instantes que se disolvieron los carlistas de Navarra por todos los caminos de esta provincia se veían transitar los grupos de soldados con sus uniformes y armamentos sin cometer un exceso, y sin ultrajar al menor pasajero, preguntando sólo a cuantos encontraban el recibimiento que se les daba en las poblaciones a donde iban [...]

En Navarra así que sus naturales se penetraron que podían con seguridad volver a sus hogares sin ser otra vez presa de los perseguidores,

abandonaron la bandera que defendían por la fuerza e instigación de los misioneros, corrieron a nuestros jefes y autoridades sin más galardón de su compromiso que un simple papel manuscrito o pase que les expedían los comandantes y gobernadores de las plazas.

En este sentido afirma que él mismo fue testigo de la presentación de 1.300 soldados de infantería y caballería en Lumbier, después de haberlo avisado el día anterior, y de que lo único que les interesaba era volver cuanto antes a sus casas:

El desenlace de los batallones carlistas fue un encanto, un prodigio; en solas veinticuatro horas no se podía exponer ningún patriota a alejarse de las baterías de una plaza, y en el mismo tiempo ya se viajaba encontrándose por los caminos a los que eran enemigos, y venían amigos. Aquellos que por temor, por seducción de sus oficiales o por no poder más se refugiaron en Francia, así que les llegó noticias de sus familias, que todo era paz y tolerancia de los liberales, ya dejaron el pan de la amargura, y volaron a su país a comer el de consuelo.

Nuestro autor remarca también que los carlistas navarros no siguieron las consignas de sus jefes para unirse a las fuerzas de Cabrera y lo explica diciendo que actuaban así “porque sus opiniones no son absolutistas ni inquisitoriales” y que se habían enrolado por la fuerza⁴⁷. Desde luego, esta última opinión es interesada, pero todo lo dicho invita a replantearse lo relativo a la actitud de los partidarios navarros de D. Carlos respecto al Convenio de Vergara y lo mismo ocurre con su trayectoria posterior a la vista de la muestra recogida en el Cuadro núm. 2. Pocos de los que figuran en él (aunque apunta a que fueron más de lo que se suele admitir) se unieron al pronunciamiento de O’ Donnell en 1841, pero en todo caso la mayoría de los involucrados en “la Octubrada” que se vieron obligados a pasar a Francia regresaron en junio de 1843, acogiéndose a la amnistía⁴⁸. Por lo demás, llama la atención que en “los sucesos montemolinistas”, hubo casi tantos en el bando carlista (11) como en el liberal (10).

Con todo, lo más interesante, en relación a nuestro objetivo, es que en la década de los cuarenta dos tercios pidieron y lograron ser revalidados y pasar a situación de reemplazo (los más) o a integrarse en el ejército con el sueldo correspondiente, lo que en alguna medida rompe la imagen tradicional de fidelidad acrisolada a su causa y de rechazo total a depender de los militares isabelinos. Por el contrario, las solicitudes de revalidación de los carlistas muestran su gran preocupación por que se les reconociese sus grados en el ejército nacional. De este modo, al igual que sus paisanos liberales, al vincular su “modus vivendi” a las fuerzas armadas, se impregnaron también de su mismo imaginario y simbología. Y ello, aunque obviamente, algunos factores que propiciaron el proceso de nacionalización (los frecuentes destinos que les llevaba a establecer vínculos con ciudades de toda España) les afectaron menos que a los liberales, pues en buena parte se retiraron a vivir a sus pueblos de origen y no salieron de Navarra.

Por otra parte, el desenlace de la guerra influyó directamente en que los navarros fueran interiorizando sus sentimientos de pertenencia a la nación española, lo que no fue ajeno a que la Ley de Modificación de Fueros de 16 de agosto de 1841, en palabras de Campión, quedó legitimada por “el transcurso del tiempo, que todo lo muda, y el consentimiento de los navarros y su adaptación al

nuevo estado de cosas⁴⁹. Ello fue así, a pesar de que el nuevo régimen foral otorgó a la provincia un estatus político-administrativo diferente al de cualquier otra y el particularismo navarrista siguió siendo muy poderoso. De hecho, a la altura de mediados del XIX aún había quien pensaba que Navarra debía ser “una nación pequeña dentro de otra gran nación”⁵⁰. Sin embargo, la prueba de que para entonces el proceso de nacionalización estaba muy avanzado es que en la guerra de la África (1859-1860) la provincia mostró el mismo entusiasmo patriótico que las restantes. Aunque aquí no puedo aportar la información al respecto, por falta de espacio, se puede afirmar que entonces el “nacionalismo español sentimental y emocional”⁵¹ tenía ya plena carta de naturaleza entre los navarros.

Uno de los agentes de nacionalización fue precisamente el ejército, pues muchos jóvenes navarros hicieron el servicio militar, a pesar de que la Ley de 1841 había otorgado a la Diputación “los medios de llenar este servicio”. En efecto, es sabido que la corporación foral hizo todo lo posible para librar a los mozos navarros de ese compromiso y todo indica que la proporción de los redimidos en Navarra fue, después de Barcelona, la más alta de todas las provincias, con el consiguiente desembolso de grandes cantidades de dinero⁵². Sin embargo, se olvida que a partir de las décadas centrales del XIX muchos navarros ingresaron en el ejército “por su suerte”, como voluntarios o sustitutos. Además, una parte de ellos optó por alistarse de nuevo. Su cuantificación es tan interesante como complicada. No obstante, las siguientes noticias permiten un cálculo aproximado de su número.

Del reemplazo de 1846, 474 hombres, sólo 67 no fueron sustitutos navarros⁵³. Según los cálculos de Vicente Grados en el quinquenio 1862-1866 correspondieron a la provincia 3.518 hombres y de ellos se redimieron 747, por 8.000 reales, y 610, porque pusieron sustituto, lo que significa que fueron a filas 2.161, es decir, el 61,4%⁵⁴. En los ocho años de 1864 a 1871 le correspondieron 5.587 hombres, de los que 2.435 (el 44%) fueron quintos, 1.021 lograron la redención “a metálico”, y los 2.131 restantes contaron con sustitutos⁵⁵. De estos últimos el análisis de las escrituras de compromiso de 280 de los 298 correspondientes a 1870⁵⁶, revela que 115 eran navarros (41%) con la particularidad de que entre ellos abundaban también los del “país carlista”.

A la vista de todo lo anterior parece evidente que a finales del periodo isabelino el número de navarros en el ejército era superior a 1.500⁵⁷. Se entiende así la conclusión a la que llegó Fernández Vargas.

Aquellos navarros, aquellos que de una u otra forma pueden rescatarse eludirán el Servicio militar, y con esta actitud se igualan a los jóvenes de otras provincias que tampoco realizan el Servicio militar.

Ahora bien, si repasamos los datos sobre voluntarios y rescatados, nos encontramos con que a partir de ellas no se puede hablar de un rechazo masivo, efectivo, al Servicio militar, aunque lo hubiera al igual que en todas España⁵⁸.

Como en todas partes, la mayoría de los sustitutos y quintos navarros provenían de los sectores sociales más humildes y sobre todo los dedicados a las actividades agrarias. Entre los de 1870, si bien la mitad de ellos sabía firmar, la mayoría eran jornaleros. Por tanto, sus años de servicio debieron influir en que parte de las clases populares navarras participaran progresivamente de las mis-

mas referencias simbólicas y de afecciones patrióticas de los soldados de otras regiones. Así tuvo que ser al menos en aquéllos que se quedaron en el ejército o pasaron a la Guardia Civil y al cuerpo de Carabineros, como se muestra en el Cuadro núm. 3 (Apéndice) y en consecuencia ligaron su vida y la de sus familias a las fuerzas armadas.

3. La Segunda Guerra Carlista (1872-1876)

Como es sabido, la segunda Guerra Carlista se produjo en un contexto político y social mucho más complejo que la primera. El conflicto de identidades derivado de dos modelos distintos de construcción de la nación española, el de base católica y tradicionalista y el de impronta liberal y demócrata, tuvo su correlato en Navarra con un añadido propio: los carlistas, con no poco oportunismo, sostuvieron que en Alcolea había quedado sin efecto, la ley de Confirmación de Fueros de 25 de octubre de 1839, lo que hipotéticamente daba paso a cualquier salida. Enfrente, los liberales abogaron por el mantenimiento del “statu quo foral” y acusaron a los primeros de ponerlo en peligro con su levantamiento. A ello se añadió una nueva cuestión, la del unionismo vasco-navarro, sobre la que hubo que pronunciarse en el verano de 1873, es decir, en plena guerra carlista.

Las noticias recabadas sobre este asunto, desde el enfoque que aquí nos interesa, vienen a corroborar que las distintas fuerzas políticas liberales defendieron que Navarra formara un cantón por sí sola⁵⁹. Asimismo nos informan de que los republicanos federales hicieron lo propio. En julio de 1873 el periódico *El Progreso Navarro*, que había sido progresista y al parecer se había inclinado hacia los radicales de Ruiz Zorrilla⁶⁰, insertó dos artículos “de un liberal navarro erudito”, que seguramente recogía la opinión de dichos grupos. En el primero sostiene que “la historia (pues) nos enseña que está en la índole del pueblo navarro, que es un hecho nunca desmentido, que sus aspiraciones en el gobierno son las de constituirse con separación de las demás provincias que forman la nación española, y arreglar sus intereses de la manera que siempre ha solido hacerlo”. En su segunda entrega, este anónimo liberal decía que del examen de las instituciones y costumbres se seguía la misma conclusión y, además, resaltaba las diferencias entre Navarra y las Vascongadas respecto a la organización administrativa y económica y legislación sobre la familia. Y concluía, añadiendo otras razones que tenían que ver con la guerra:

Pudiéramos llevar nuestras observaciones a otro terreno no menos interesante, si el estado de efervescencia y agitación en que se encuentran los ánimos de nuestros paisanos, atentos solo a dominar con la fuerza, no hicieran inútiles nuestras reflexiones. Bástenos por el pronto la creencia en que estamos de haber demostrado en nuestro descolorido cuadro, que ni la historia, ni las instituciones, ni las costumbres del pueblo navarro, consienten que este se agregue a otro ninguno para constituir un Estado federal. Si alcanzáramos a llevar este mismo convencimiento a los hombres que han de influir la resolución de esta cuestión tan grave, daremos por bien empleado nuestro pobre trabajo. Republicanos federales: si queréis que vuestra obra tenga condiciones de duración; no juntéis lo que debe estar separado; no separéis lo que debe estar unido.

El llamamiento a los republicanos federales obedecía a que éstos habían suscrito las bases del Pacto Federal aprobado por la Asamblea Vasco-Navarra celebrada en Eibar el 23 de junio de 1869. Sin embargo, después, y apenas se ha

reparado en ello, como vamos a ver, cambiaron de opinión y coincidieron con los liberales monárquicos.

En efecto, el 6 y el 13 de julio de 1873 el portavoz de los republicanos federales navarros, el semanario *La Montaña*, reprodujo los mencionados artículos de *El Progreso Navarro* a favor de que Navarra formase un cantón por sí misma y el 10 de agosto siguiente dejó clara la postura del partido, apoyándose en los mismos argumentos que su colega:

Porque nosotros nos apoyamos en la historia, el carácter, leyes y costumbres y en las condiciones topográficas de Navarra, como lo dejamos demostrado en números anteriores, para sostener que esta provincia no puede unirse a ninguna otra limítrofe. Ya tenemos rechazadas las ideas de que Navarra pueda formar Estado separado con las Provincias Vascas, ni con Aragón, agrupaciones únicas que algunos pretenden y que esta provincia en masa rechaza con razón. Y a lo que en este sentido tenemos aducido, debemos añadir que si entre la Alta Navarra y las Provincias vascas se encuentran marcadas analogías, y entre la Baja Navarra y Aragón se observan también semejanzas, sería preciso fraccionar este antiguo reino, que se mantuvo independiente o confederado por decirlo así, con las monarquías, dentro de cuyo régimen político, siempre conservó fueros que le caracterizaban; y ni los navarros, pudieran jamás admitir, ni el resto de la Nación española pretender ese fraccionamiento absurdo de nuestra provincia.

El ayuntamiento republicano de Pamplona había abundado ya en estas razones en su sesión del 20 de julio, pero añadió otras que ponen de manifiesto la influencia de la guerra en su postura. En concreto el temor a que los carlistas se reforzaran si se formara un cantón vasco-navarro:

Si consideramos ahora la cuestión bajo el aspecto político, y suponemos que en ese caso la agregación a otro territorio, en ninguno podría estar más en armonía que con las provincias vascongadas, desde luego se presenta la cuestión formidable de orden público. Si ahora estos países están causando tantos daños y estragos con su insurrección, ¿cuál no sería el peligro cuando con la mutua unión adquiriesen los medios de concentrarse para levantar ejércitos y crear tributos a su placer a la sombra de las leyes? Porque es necesario no hacerse ilusiones, dado el carácter indomable de estos habitantes; si son vencidos por la fuerza, que así tiene que ser, conservarán por muchos años el deseo de dominación que los anima en todas sus empresas; y sería una imprudencia imperdonable darles ocasión de llevar a cabo sus aspiraciones⁶¹.

Así pues, resulta evidente que la guerra carlista pesó sobremanera en que los liberales monárquicos apoyasen el cantón navarro y en que los republicanos federales hicieran lo mismo, tras cambiar su postura inicial favorable al vasco-navarro. En definitiva fueron las izquierdas de entonces las que defendieron a Navarra como proyecto político diferenciado de Vascongadas.

Seguidamente, por las mismas razones expuestas al analizar la Primera Guerra Carlista (la importancia de conocer los apoyos de los contendientes, etc.), a continuación examino la distribución de las fuerzas y de las bases sociales de cada bando en la segunda⁶².

3.1. *Los liberales*

El cálculo de los efectivos navarros del bando liberal en la guerra de 1872-1876 es tan difícil como en la de los Siete Años. Aún así, se puede llegar a una cifra aproximativa, teniendo en cuenta que la mayoría de aquéllos se integró en las siguientes cuerpos armados: el ejército regular, en el que, como se ha dicho, habría en torno a 1.500 soldados, a los que hay que añadir algunos pocos cientos de militares profesionales y los que habían ingresado en los Carabineros y la Guardia Civil, que en conjunto quizás llegarían al millar. De estos últimos he analizado la trayectoria de 175 (Cuadro núm. 3), muestra que considero suficientemente representativa de los efectivos de ese colectivo en el último tercio del XIX y primeras décadas del XX.

En cuanto al origen geográfico, resalta el peso de los naturales de Pamplona (17%), Tudela y Tafalla, (llegan al 31% del total), es decir, de los medios urbanos o semiurbanos. Los restantes procedían de toda Navarra, excepto de los valles septentrionales más próximos a Guipúzcoa, y de la Ribera, sobre todo tudelana, lo que en este caso se explica por el método seguido en la selección. Y es que en buena medida han podido ser distinguidos porque tenían apellidos genuinamente navarros, que son más abundantes en la denominada zona Media. De ahí la importante presencia de los originarios de las comarcas más carlistas.

Llama la atención que, si bien los cadetes y soldados distinguidos, cuyos padres en su gran mayoría eran militares, suponían algo más de la cuarta parte, los incorporados al ejército como soldados "por su suerte" (soldados y quintos) con los sustitutos, carabineros, etc. llegaban al 70%. Por tanto, efectivamente, las fuerzas armadas se habían convertido para muchos en una salida profesional. El hecho de que después una veintena pasara a la Guardia Civil o, en menor medida, al cuerpo de Carabineros es otra prueba en este sentido.

Como puede comprobarse, parte de los más veteranos (24) habían participado antes de la Guerra Carlista, en la de África e incluso, algunos, aunque el dato no figure en el Cuadro, en las campañas contra los montemolinistas. Asimismo, de una u otra forma, bastantes estuvieron implicados en muchos de los acontecimientos protagonizados por los militares a lo largo del reinado de Isabel II (las jornadas de febrero de 1848, el alzamiento de 1854, las diversas conspiraciones progresistas de todo el periodo, la sublevación de los sargentos de junio de 1866, etc.). Posteriormente, la mayoría juró la Constitución de 1869 y lealtad a Amadeo de Saboya, y no pocos intervinieron en los turbulentos sucesos de los años 1869-1873 (en la represión de las sublevaciones republicanas, del cantonalismo, etc.). Esta profunda implicación en la política española y los cambios de destino, con el consiguiente recorrido por numerosas guarniciones, debió propiciar sin duda que intensificaran, si cabe, sus sentimientos de identificación con España.

A ello contribuyó también el que muchos (al menos un 40% de los que figuran en el Cuadro) lucharan antes, y sobre todo después de la guerra, en Ultramar, fundamentalmente en Cuba⁶³. Así pues, a sus ascensos y condecoraciones por méritos de guerra alcanzados en la "carlistada" añadieron los conseguidos fuera de la península⁶⁴. Se explica así que de la muestra seleccionada 18 llegaran a general, 15 a coronel y 18 a teniente coronel. El empleo de los restantes es el último que figura en su expediente estando todavía en activo, por lo que al final de su carrera tenían mayor rango⁶⁵.

Los efectos de las guerras en la configuración de la identidad (siglo XIX)

La localidad que eligieron para retirarse se conoce en algo menos del 50% de los casos. De ellos, más de la mitad se quedaron fuera de Navarra, lo que pone de manifiesto que se habían enraizado en otras provincias.

En el Cuadro aparecen sólo 23 que tuvieron hijos (en bastantes casos dos o más), hermanos o tíos militares. Sin embargo, aunque no se ha podido verificar, es evidente que muchos otros también tuvieron familiares en las fuerzas armadas y que algunos formaron auténticas sagas militares. A este respecto es significativo lo referido sobre los cadetes y que entre los 175 haya una quincena de casos que son hermanos.

Además de los militares profesionales, en el cálculo de los liberales hay que computar a los alistados en los cuerpos creados por la Diputación Foral: el Tercio Navarro (1869-1871) y el batallón de la Guardia Foral (1872-1877)⁶⁶ y sus contraguerrillas (las de Lumbier, Oteiza, Sangüesa, Tafalla y Tudela), por los que pasaron aproximadamente un millar de hombres. Igualmente, hay que agregar las compañías de los Tiradores del Norte, la formada por los emigrados liberales en Pamplona y sobre todo los Voluntarios de la Libertad, de la República y de la Milicia Nacional. Los Voluntarios de la Libertad estuvieron organizados al menos en veintitrés municipios, y muy probablemente en otra decena más. Cuando se movilizaron en la primavera de 1872 para combatir a los carlistas eran más de 1.500 en toda Navarra⁶⁷. Sin embargo, una documentación de origen militar, que consigna pueblo a pueblo su número a principios de 1873, los cifra en 2.392⁶⁸. Se explica así que al principio de la guerra, en abril de 1873, los asesores de la Diputación llegaron a afirmar (aunque seguramente exageraron) que había más navarros en las filas liberales que en las carlistas⁶⁹.

En cualquier caso, parece razonable pensar que en total los navarros que se enfrentaron a los carlistas fueron unos 4.500-5.000, lo que supone, como en la guerra de los Siete Años, aproximadamente la mitad de los efectivos de aquéllos⁷⁰. Desde luego, la eficacia militar de estas heterogéneas fuerzas debió de ser muy desigual, pero todo apunta a que, como señaló el propio Extramiana, el papel de los voluntarios liberales “no se ha subrayado suficientemente”⁷¹.

De todo lo dicho se deduce, por tanto, que la presencia de navarros en las filas liberales fue mayor de la que se les atribuye, ya que incluso en algunas zonas era superior a la de enrolados en las carlistas. A este respecto es muy ilustrativo el conocido folleto *Consideraciones acerca de la cuestión foral y la carlista en Navarra* (Madrid, 1876, pp. 18-19) de Arturo Campión, a pesar de que lo escribió por móviles partidistas poco antes de terminar la guerra⁷², para demostrar que los carlistas se habían levantado en armas por la Religión y no por los Fueros. El polígrafo pamplonés, que entonces se confesó expresamente liberal español, además de poner de relieve la persecución de la que eran objeto sus correligionarios de entonces, tras exponer las diferencias de carácter de la Montaña y la Ribera, afirmó: “de estas dos partes la Ribera es la más carlista; hay pueblos en ella cuya juventud en masa ha corrido a alistarse a favor de D. Carlos, dando en su defensa 500 hombres; todos los pueblos de la montaña no han prestado a la causa absolutista arriba de 200 voluntarios”.

Otro conocido liberal, Pedro María Irigoyen⁷³, se mostró de acuerdo con Campión en una carta publicada en *El Eco de Navarra* (10-V-1876). En ella sostiene que había sido una parte del clero la que había sublevado sobre todo en la zona de Estella y en las grandes localidades de la Ribera “a las ignorantes

masas que tampoco tienen gran interés en la conservación de los Fueros". En contraposición, añadía:

Es muy cierto, Arturo, lo que dices en tu folleto que, de lo que se llama la montaña, no han salido voluntariamente a los carlistas arriba de unos 200 mozos, siendo muchos más los que con las armas voluntariamente han defendido sus ideas liberales, en las milicias locales, forales, tiradores del Norte y ejército regular, y los que perseguidos han estado emigrados en Francia o puntos ocupados por nuestras tropas⁷⁴. Y ¿qué prueba esto? Que no ha consistido el sostenimiento del carlismo en el país más o menos liberal sino en su topografía y proximidad a Francia, de donde ha recibido toda clase de recursos en armas, vestuarios en lo que le hacía falta⁷⁵.

Un estudio de Eduardo Martínez Lacabe ha venido a corroborar la escasa implantación carlista en la Montaña y su supremacía en la zona Media⁷⁶. Sin embargo, en cuanto a la Ribera, la cuestión es más compleja. Un trabajo reciente ha corroborado la idea bastante extendida —en contra de Campián— de la impronta liberal de la zona, pero a la par desvela, en la línea de aquél, la importante presencia de carlistas en poblaciones como Tudela⁷⁷.

De todos modos, es preciso destacar que, con independencia de en qué grado eran minoritarios, como ya se ha indicado, los liberales superaban a sus adversarios en las clases medias y altas, lo que evidentemente hacía que su influencia fuera mayor que la que correspondía a su número. El propio Campián puso de manifiesto, en su citado folleto de 1876 (p. 15), que, a diferencia de lo que pasaba en el resto de España, donde las clases populares tenían ideas avanzadas, en Navarra ocurría todo lo contrario y el pueblo era carlista:

La industria, el comercio, la propiedad, las ciencias, son allí liberales en su gran mayoría. Pasad la vista por el campo enemigo, y veréis cuán pocas personas pertenecientes a las categorías nombradas se encuentran. Unos pocos abogados ambiciosos, media docena de antiguas familias imbuidas en preocupaciones de casta; el resto pertenece al pueblo.

Por otra parte, es preciso insistir, pues siempre se deja de lado, que sobre todo al inicio de la contienda había muchos que querían permanecer y permanecieron neutrales⁷⁸. En este sentido, aunque se haya afirmado que “en Navarra, todos los hombres en condiciones de manejar armas se unen a los insurrectos”⁷⁹, es obvio que no lo hizo ni la cuarta parte⁸⁰. Además, es demasiado reduccionista decir que los no alineados actuaron por mero oportunismo y motejarlos, como hizo el notario Leandro Nagore, de “pasteleros de siempre, situacioneros por costumbre”⁸¹. Tampoco la “turronería”, como se decía entonces, lo explica todo, y parece lógico que entre ambos bandos hubiese un segmento que no se identificaba con ninguno de los dos o que quiso mantenerse al margen.

Esta actitud fue seguida incluso por personalidades conocidas por su adscripción ideológica liberal. Por ejemplo, José María Gastón Echeverz, que vivió la guerra civil en Francia o retirado en su casa⁸². Otros propugnaron un acuerdo entre carlistas y liberales tras el fracaso del levantamiento de la prima-

vera de 1872. Por ejemplo, Fructuoso de Miguel, el autor de las *Cartas de un labriego navarro*, que planteó la necesidad de atraerse a los jefes de los sublevados más prestigiosos por sus condiciones personales para conseguir:

*la unión de todos los españoles, bajo la bandera de una libertad tan distante del socialismo rojo como del blanco, del despotismo como del desorden, de la reacción como del libertinaje, y así será una realidad el derecho y la justicia, en la paz y concordia de los españoles, y vuestra patria volverá al apogeo de su gloria y de su grandeza, y al puesto a que llevan sus gloriosas tradiciones legítimas*⁸³.

Desde luego, esta propuesta fracasó, pero hay que subrayar, aunque sea evidente, que su apelación patriótica española también la hicieron explícita los que se comprometieron en la defensa de la causa “nacional”. Buena prueba de ello es lo que se dirá más adelante sobre semanario republicano federal *La Montaña* o la respuesta, del 27 de febrero de 1873, del jefe de los Voluntarios de la República de Cirauqui a la intimidación del general Dorregaray para que se rindiera. Este jefe, que apenas contaba con unos 70 voluntarios, que estaban cercados por fuerzas muy superiores, contestó al general carlista lo siguiente:

Declaro a Vd. con orgullo en nombre de todos los voluntarios de la Libertad de la República de Cirauqui, ardientes defensores de la libertad e independencia de los españoles, sus hermanos, que están dispuestos a no entregar sus armas y municiones a quien viene a combatir y trata de robarles lo que más aman y ha sido conquistado a fuerza de sacrificios y derramando torrentes de sangre española. [...]

La situación de España no puede ser más feliz; la nueva forma de Gobierno precisa y taxativamente ha abierto una era de paz y de ventura en nuestra Patria [...]

En esta provincia republicana por sus leyes y fueros, siempre se han agitado diferentes bandos políticos, y conformes con Vd., puede decirse que han cesado estos. En efecto, los liberales que son los que desean el bien de España, agrupados bajo la bandera de la República, constituyen un solo partido, robusto, potente, invencible. Los carlistas, que no perdonan medio ni ocasión de producir trastornos y disturbios en España, forman la otra fracción política.

Obviamente, como se ha dicho más arriba, los militares profesionales navarros, con independencia de que la mayoría de ellos fuesen monárquicos, participaban del mismo patriotismo español que revela el alcalde de Cirauqui, pueblo situado en la zona más carlista de Navarra. En cuanto a los paisanos liberales y los navarros en general, el ya referido folleto de Campión, *Consideraciones acerca de la cuestión foral y los carlistas en Navarra*, es bien explícito. En él, cabe recalcarlo de nuevo, se presenta como liberal y español (“españoles y liberales somos”), dice que es una calumnia infame acusar a Navarra de lesa españolismo, pues, “los navarros, que desde la cuna aprenden a amar a la patria común, se fortifican en esta amor sirviendo en las mismas filas, bajo las mismas banderas que los demás españoles”. Y añade un argumento que, a su juicio, echa por tierra los esgrimidos por los antifueristas: la parte más asimilada al resto de

España, La Ribera, es la más carlista y la Montaña, donde todavía se conserva la lengua vasca, es la más liberal⁸⁴.

3.2. *Los carlistas*

En principio, parece lógico pensar que, como entre 1841 y 1868, la población de Navarra aumentó aproximadamente un 20% y que los legitimistas seguían siendo hegemónicos, el número de los combatientes carlistas de la provincia en la guerra de 1872 a 1876 debió acrecentarse en un porcentaje similar respecto a los que lucharon en la de 1833 a 1839. Dejando al margen las cifras que ofrecen diversos autores (entre otros, Pirala, Oller o Extramiana), por contradictorias, dada su procedencia considero como la más aproximada una correspondiente a comienzos de 1875, según la cual los carlistas navarros enrolados eran en total 10.463⁸⁵, lo que *grosso modo* coincide con los 10.000 de los que habló *El Eco de Navarra* (8-III-1876)⁸⁶. Por tanto, parece que el aumento de sus fuerzas, respecto a la guerra de los Siete Años (y lo mismo ocurre con los liberales), fue bastante inferior al de la población y por ende que creció el sector que permaneció o pretendió permanecer al margen.

Los soldados carlistas procedían en mayor proporción de la zona Media (“el país carlista”) y, como se ha dicho, más de la Ribera que de la Montaña, en la que en los valles más septentrionales era bajísima⁸⁷. Esta zonificación geográfica coincide con la que se dibujó en la primera guerra y viene a recalcar la necesidad de matizar la aparente hegemonía absoluta de los partidarios de D. Carlos en toda Navarra.

Considerando nuestro objetivo, es necesario detenerse también aquí, en el lugar que ocupó el fuerismo entre los móviles de los carlistas. Como es sabido, las interpretaciones al respecto son muy variadas. Así, nos encontramos desde quienes niegan que hubiesen tenido carácter fuerista hasta los que se inclinan por lo contrario o hacen hincapié en que, al menos en la última guerra, con su insistencia en la personalidad diferenciada del País Vasco prepararon el terreno al nacionalismo vasco.

Este es el caso de Vicente Garmendia, que así lo sostiene en un conocido libro *La ideología carlista (1868-1876). En los orígenes del nacionalismo vasco*. Este subtítulo es de por sí significativo, y también lo es que este mismo autor afirme que los carlistas “que defienden un nacionalismo español a ultranza, van a jugar con el fuego, fomentando, más o menos conscientemente, el nacimiento de un pre-nacionalismo vasco”⁸⁸. Lo anterior se corresponde y complementa con que el empeño de los carlistas en presentar al País Vasco como un espacio ajeno a todos los “males” que aquejaban al resto de España, no estaba motivado no por una tendencia secesionista, sino que, por el contrario, tenía como objeto ensalzar sus virtudes para mostrarlo como un ejemplo a seguir. De ahí que algunos autores, como María Cruz Mina en un trabajo, *Amaya o los vascos salvan a España*, en el que analiza la conocida obra de NavarroVilloslada, consideren que se ha forzado el significado de la literatura fuerista para calificarla de prenatalista⁸⁹.

Recientemente Molina Aparicio ha expuesto la tesis de que el nacionalismo español con su discurso antifuerista provocó que los carlistas fueran rechazados del cuerpo nacional y que lo mismo ocurrió por extensión a todos los vascos⁹⁰. Para demostrarlo emplea fundamentalmente parte de la prensa y de la

publicística de la guerra, desdeñando otras fuentes similares y otros factores que apuntan y operaron en sentido contrario. Por ello, considero que este argumento, uno en los que sostiene su tesis debe ser matizado.

De entrada, aunque como es lógico los ataques vertidos contra los carlistas no diferenciaron entre los de Vascongadas y los de Navarra, no está claro si su análisis comprende a esta última provincia⁹¹. En cualquier caso, estimo que sus conclusiones no pueden ser extensibles a Navarra, pues olvida su diversidad política (recuérdese el testimonio de Campión) y además en ella se daba una circunstancia que la diferenciaba de las Vascongadas. Me refiero a la introducción de las quintas desde la ley de 1841, que, como se ha explicado, fue un factor indudable a favor del proyecto nacionalizador español.

Por otra parte, y esto es válido para las cuatro provincias vasconavarras, incluso admitiendo que en 1875 y en la inmediata posguerra “la dialéctica liberalismo-carlismo (, que) acabó transformándose en dialéctica entre españoles y vascos y (que) alimentó el contenido de la ley de fueros de 21 de julio de 1876”, lo que está por concretar es, más allá de las afirmaciones genéricas, a qué sectores sociales afectó y cómo y en qué medida los separó del proceso de nacionalización española.

Ciertamente, al final y después de la guerra, se sucedieron los durísimos ataques de la prensa, la publicística, etc. a los seguidores de D. Carlos, pero nada indica que el Gobierno tubiera el designio de castigarlos. Por el contrario, aunque todavía no hay un estudio global sobre su trayectoria en la posguerra, más bien en los sucesivos bandos, circulares y órdenes dictadas sobre los combatientes carlistas se advierte claramente —en contra de lo que sostiene Molina Aparicio— que estaban destinados a integrarlos en la vida nacional.

Por el momento no se conoce el número de los internados en depósitos de clasificación, el de los conducidos a presidios ni el de los que permanecieron en Francia o emigraron a otros países⁹². Ahora bien, sin entrar, tampoco, por falta de espacio, en que el cabrerismo, con todo lo que ello implica, tuvo mayor importancia que la que se le concede⁹³, todo indica que los que se presentaron a indulto a las autoridades alfonsinas fueron muy numerosos. Limitándonos a Navarra, así se deduce de las cantidades destinadas por el Ayuntamiento de Pamplona a los que lo hicieron en esa capital⁹⁴. Y lo mismo cabe decir de noticias como la del *Diario de Avisos de Zaragoza* (3-III-1876), de que la vía de Castejón a Pamplona había estado unos días cerrada al público para que el Gobierno pudiera transportar a los presentados carlistas, que eran de 5 a 6.000 hombres diariamente. Asimismo, *El Eco de Navarra*, en un artículo titulado “Ya han vuelto” (4-III-1876), afirmó que cuando Alfonso XII visitó Pamplona los presentados carlistas le aclamaban, “arrojando unos sus boinas y prorrumpiendo otros en atronadores vivas a su paso”. Según este periódico (30-VIII-1876), entre 5 y 6.000 jóvenes que habían servido en las filas carlistas fueron a Pamplona a disfrutar de los “sanfermines” de ese año. Por su parte, en casi todos los números de marzo a mayo de 1876 el *Boletín Oficial de la Provincia de Navarra* dio cuenta de los grupos se iban presentando, fenómeno sobre el que ilustran también obras como la de Serafín Baroja⁹⁵.

Así pues, a expensas de que nuevas investigaciones introduzcan variaciones al respecto, parece que muchos miles de carlistas, sobre todo de tropa, se integraron en la vida civil sin mayores contratiempos. Así vienen a corroborarlo las noticias sobre el buen trato que recibieron los carlistas, tal como venía ocu-

riendo desde le final de la guerra de los Siete Años, que contribuyen también a debilitar uno de los fundamentos de la, por otra parte, sugerente tesis de Molina Aparicio.

Precisamente las atenciones que distintos gobiernos dispensaban a los carlistas llegaron a tal grado que provocaron la amarga protesta de los liberales navarros que se creían postergados desde antaño. Por ejemplo, el periódico progresista pamplonés *La Prensa Imparcial. Periódico Progresista-Democrático* del 15 de octubre de 1870 decía que los promotores de la reciente intentona de los carlistas en las Vascongadas venían gozando del favor oficial y recibiendo desde hacía mucho tiempo buenos sueldos, a diferencia de lo que ocurría con los liberales, navarros y de toda la nación, que se encontraban en la mayor miseria. Por ello llamaba al Gobierno a reparar las injusticias cometidas a lo largo de muchos años. En el mismo sentido, hay que destacar la generosidad con los carlistas demostrada por el Gobierno dos años más tarde en el Convenio de Amorebieta, que provocó las protestas de radicales y republicanos y llevó a una crisis de gobierno. Por entonces la *Revista de España* (núm. 100, 1872, p. 612) se refirió a los curas y cabecillas carlistas, “que perdonados tantas veces, amnistiados siempre, y librados de la muerte y de la emigración por gobiernos generosos, no conocen otra fórmula de gratitud que ponerse de nuevo al frente de estas correrías de bandolerismo, inútiles para ninguna causa ni idea, y tan desastrosas para un país, que no se cansa nunca de perdonar a sus enemigos”. Igualmente el semanario republicano federal *La Montaña* (18-VIII-1872) se lamentó al tiempo de que las consideraciones tenidas con los legitimistas les habían envalentonado y que estaban a la espera de una nueva sublevación⁹⁶. Después, algún semanario del mismo signo, como el barcelonés *La Marsellesa* (16-VIII-1873), puso de relieve el contraste entre la benignidad de la que se hacía gala con los carlistas y el duro trato que recibían los cantonalistas.

Después de la guerra la protección de los gobiernos conservadores a los carlistas desmiente el presunto designio de expulsarlos del “cuerpo nacional”. Al contrario, fueron los liberales navarros los que siguieron lamentándose del abandono gubernamental, tal como reflejó su órgano de expresión *El Navarro*. Este diario se quejó de que, mientras los liberales navarros eran preteridos, sus paisanos carlistas recibían un trato tan favorable de las autoridades que actuaban como si hubiesen sido los vencedores. Así, afirmó que en 1879 en Navarra el general Quesada, que estaba al frente del ejército del Norte, no contrariaba en nada a los derrotados y que los atendía antes que a los liberales⁹⁷.

Un asunto que pone de manifiesto la buena disposición de las autoridades hacia los carlistas es de las indemnizaciones por la pérdidas materiales que habían sufrido durante la contienda. Ante las dificultades para cobrarlas los liberales navarros formaron una comisión que tuvo que esforzarse durante años para conseguirlo. Uno de los damnificados, Juan Yanguas, escribió varios opúsculos en los que narró sus desventuras. En el titulado *A la España liberal. Los parias de Navarra* (Madrid, Imprenta de la viuda e hijos de J. A. García, 1882) se refirió al diferente tratamiento que se daba a los carlistas y a los liberales del modo siguiente:

No queremos más premio, sino el reintegro de lo que hemos perdido por defender la causa de la Patria, que es la causa de Navarra, como se ha premiado a los liberales vascongados y en fin, no podemos ser

Los efectos de las guerras en la configuración de la identidad (siglo XIX)

menos exigentes: que seamos igualados a los carlistas (la última frase en cursiva en el original).

La marginación de los liberales navarros y el favor a los carlistas y su consiguiente preponderancia llegó a ser tan evidente que *La Gaceta Universal* pidió al Gobierno que interviniese a favor de los primeros⁹⁸. En el mismo sentido el mes siguiente *El Navarro* sostuvo que en Navarra los vencidos imponían su ley a los vencedores y que los liberales se encontraban “mil veces peor que durante la guerra”⁹⁹. Ya en su último número (15-XI-1884) este periódico pamplo-nés se refirió a la persistencia del “mal llamado espíritu tradicionalista”, después de las dos guerras civiles, en los siguientes términos:

En la esfera de la política española hay un hecho que tanto más se destaca, cuanto más se estudia con relación a los intereses de Navarra: este hecho es la insurrección carlista, la guerra civil encendida por dos veces en un corto espacio de tiempo [...] sin que de nada sirviera la victoria, porque nuestros desdichados gobiernos no han querido o no han sabido sacar partido de ella, y por el contrario, han concedido siempre a los rebeldes impenitentes mayor protección que a los leales sostenedores de la paz.

Humillado el carlismo por las armas, no se conformó, terminada la última guerra civil con su papel de vencido, y se dispuso a aprovechar la verdad que contiene la ya axiomática letrilla popular “si ganamos seremos los amos; si perdemos, seremos hermanos”, fiel expresión de las ideas que animan al carlista, en términos generales, cuando se lanza o se retira del campo.

Desde luego, se puede discrepar de la importancia de estas noticias, pero, como he dicho, vienen a matizar, cuando menos, el alcance de los argumentos de Molina Aparicio.

4. Otros efectos de las guerras: la tentación aislacionista

Además de los efectos que se han expuesto hasta aquí, las guerras del XIX, como corolario de las cuantiosas pérdidas demográficas y económicas que provocaron, tuvieron otros en el ámbito político y social y por ende en el panorama identitario navarro.

Desde luego las consecuencias demográficas no pusieron nunca en peligro el desarrollo de la población, pues se ha calculado que el número de víctimas directas de todos los conflictos no rebasó las 5.000¹⁰⁰. Con todo el impacto de alguno de ellos fue considerable. Quizá las secuelas más graves fueron las de la última guerra carlista, pues es indudable que en 1877 la población había retrocedido respecto a 1860¹⁰¹.

En cuanto a las consecuencias económicas, los estudios llevados a cabo en los últimos años han puesto de manifiesto lo exorbitado de los costos materiales de las guerras de la Independencia y la Primera Carlista, por las cantidades pagadas en metálico, los pedidos de suministros de toda especie y la repercusión de todo ello: el freno del desarrollo, el consiguiente empobrecimiento de los municipios y de las economías familiares, la enajenación de bienes comunales,

etc., que están detrás de la intensa emigración de la segunda mitad del XIX y primera del XX.

Para comprender lo anterior, es preciso resaltar una circunstancia en la que no se hace excesivo hincapié: la de que los gastos derivados de las sucesivas contiendas se fueron acumulando por la incapacidad de los pueblos para hacerles frente. Por ejemplo, en 1842 todavía quedaban por saldar los suministros de Pamplona al ejército español en 1813 y 1814¹⁰². Ese año faltaban por liquidar también los suministros de carne y vino de la Primera Guerra Carlista, cuyo importe, para toda Navarra, se calculaba entre 20 y 30 millones de reales, y lo mismo ocurría con las contribuciones de guerra de 1838 y 1840. A todo ello se añade que de las cantidades liquidadas, 47.477.468 reales de vellón, los ayuntamientos vieron mermados sus respectivos reintegros porque encomendaron su cobro a "comisionados particulares", que recibían una parte de los mismos¹⁰³.

No es de extrañar que en esta situación algunas localidades tuvieran problemas para hacer efectivas las deudas que habían contraído y que se entablasen frecuentes y agrias disputas e incluso pleitos sobre lo que les correspondía pagar a cada una. Así, no fue hasta 1843 cuando el valle de Araquil resolvió con algunos pueblos limítrofes amortizar en 28 anualidades lo que todavía le seguían debiendo de la guerra de la Independencia¹⁰⁴. En 1846 el ayuntamiento de Lesaka con el cabildo de Roncesvalles llegó a un acuerdo sobre los créditos que le había concedido por contribuciones de la guerra contra los franceses y la primera "carlistada"¹⁰⁵. Igualmente, en 1862 había decenas de acreedores del Estado por diferentes cantidades procedentes de daños causados entre 1833 y 1839 por el ejército carlista¹⁰⁶.

De estas noticias se deriva que en los prolegómenos de la Segunda Guerra Carlista quedaba por sufragar parte de la deuda de las guerras de la Independencia, Realista y de los Siete Años¹⁰⁷. Se entiende, por tanto, que ya en 1873 muchos pueblos, al carecer de recursos, se vieron obligados a tomar cantidades de préstamo para hacer frente a los pedidos de cantidades en metálico, raciones de carne, pan, vino y otras vituallas, etc.¹⁰⁸. De ahí que en 1875 Olave hablara de "la ya aniquilada Navarra"¹⁰⁹, y que a principios de ese año el notario pamplonés Nagore asegurara que los carlistas, con los que simpatizaba, carecían de medios y que "el país que los mantiene suspira, y no puede más"¹¹⁰.

Para evaluar el impacto de las guerras en la difícil situación económica de Navarra hay que tener en cuenta que a los gastos derivados de las aportaciones en metálico, suministros, etc. se añadieron los perjuicios dimanados de la destrucción de edificios¹¹¹, instalaciones fabriles¹¹², masa forestal¹¹³, etc. Estas pérdidas que se arrastraban desde la Primera Guerra Carlista se agravaron con la demolición de puentes¹¹⁴, el incendio de material ferroviario¹¹⁵, etc. en la Segunda. Así se explica que en 1881 el coste total de los tres años finales de esta última en las Vascongadas y Navarra se llegara a cifrar en 209 millones de pesetas¹¹⁶.

El resultado de todo ello fue la paralización del comercio, el retroceso de la agricultura y las consiguientes dificultades para crear empleo, tal como se destacó en *El Eco de Navarra* (6-IX-1876). Este periódico pamplonés señaló cómo en Navarra, "puesto ha poco al borde del abismo", la guerra había mermado tanto los pequeños como los grandes capitales y que no se podía dar trabajo a los jornaleros, que por ello llevaban en diversas localidades una difícilísima existencia¹¹⁷. Además, se agregó que no había medios para mejorarla en mucho

tiempo, y, en efecto, debió de ser así, pues los campos de muchos pueblos navarros estuvieron once años sin cultivar¹¹⁸.

Por lo general las terribles secuelas de los diferentes conflictos bélicos del XIX no se tienen en cuenta en el análisis del desenvolvimiento político y social. Así, por ejemplo, respecto a la Primera Guerra Carlista, a la hora de explicar las motivaciones de Maroto para hacer la paz, se prescinde totalmente de que en su proclama del 23 de agosto de 1839, anunciando el convenio al que había llegado con Espartero, habla de “la falta de recursos para sostener la guerra, después de tantos años” y de que “la miseria toca su extremo en todo el ejército”, lo que obviamente tuvo que pesar en su decisión. En cuanto a la Segunda Guerra, creo que no se ha puesto el énfasis necesario en que la acumulación de pérdidas (hizo que fuese percibida como “la deshecha”) generó un clima de desolación y desesperanza en la población.

En este contexto, algunos testimonios permiten vislumbrar que tal situación vino a reforzar una tendencia, surgida ya antes del comienzo de las hostilidades, que propugnaba el aislamiento de Navarra, respecto a la política general española, para evitar verse implicada en más contiendas.

En efecto, ya en 1869 el mencionado Francisco Baztán Goñi publicó un folleto en el que declaró sin ambages: “nada tenemos que pedir de más ventajas provinciales ni nada se nos ha perdido en la Corte y resto de España”. Por el contrario, propugnaba que el viejo reino se encerrase “dentro de sí mismo; no en posición agresiva y bullanguera, sino en defensiva y *prudente mientras no sea atacado en sus libertades forales*”, y que su única bandera debía ser la de “Paz y Fueros”. Esta actitud parece relacionarse con el temor a que en la nueva situación política inaugurada con la *Gloriosa* se menoscabase la Ley de Modificación de Fueros de 1841, cuyo mantenimiento, a pesar de todo, defendió con ahínco¹¹⁹.

Al final del verano de 1872, aunque por el momento, con la derrota de Oroquieta (el 3 de mayo) y el Acuerdo de Amorebieta (24 de mayo), se había conjurado el peligro de guerra civil, se detecta ya, tanto en Navarra como en Vascongadas, un rechazo a un eventual nuevo conflicto. Esta postura se acompañaba de un discurso pleno de nostalgia fuerista y evidencia cómo se estaba gestando una actitud similar a la de Baztán y también contaría a los partidos. Buena prueba de ello es un artículo publicado por el referido semanario republicano pamplonés *La Montaña* el 8 de septiembre de ese año:

Navarros: ha llegado la hora de que, saliendo del error en que estamos sumidos, olvidemos todos nuestros odios y resentimientos, los cuales no producen otro resultado que el aniquilamiento de este rico país.

Prescindamos de nuestras discordias, despreciando a los hombres que nos las quieren recordar, vayamos unidos por el camino del bien, y pronto cambiará nuestra situación.

El gobierno del pueblo por el pueblo (en cursiva en el original) es el término de nuestro viaje, y allí hemos de encontrar nuestros venerandos fueros más ampliados aún que Navarra los disfrutaba en la época de su apogeo, en aquella época en que se veían próspera y respetada, y en que los pueblos más ilustrados copiaban de sus establecimientos aquellas sabias leyes que determinan el medro de las naciones.

Mucho tiempo hace que los navarros debíamos haber dejado de ser instrumento de distintos ambiciosos, para emplear en nuestro propio beneficio las fuerzas que hemos malgastado en el servicio de los tiranos. Mucho tiempo hace que debíamos de dejar de llamarnos carlistas o cristinos, absolutistas o liberales, para llamarnos solamente fueristas y navarros. Hagámoslo hoy, y sin recordar nombres que significan odiosas banderías, trabajemos con todas nuestras fuerzas para conseguir a la sombra de nuestros fueros, engrandecidos con los derechos naturales del hombre, la felicidad y el adelanto de que hoy carecemos.

No sabemos quién escribió este artículo¹²⁰ ni qué eco encontró en la opinión pública. No obstante, parece que esta voz no era aislada (el hecho de que *La Montaña* lo publicase es elocuente) ni era la primera, como demostraré en un próximo trabajo, y obedecía, al menos en parte, al cansancio producido por la larga serie de guerras padecidas en las últimas décadas. En este sentido es significativo que, cuatro días antes de que *La Montaña* publicara ese artículo, el periódico madrileño *El Popular* insertara otro de un carlista, recién llegado de Bayona, en el que decía que había desaparecido el peligro de un nuevo alzamiento carlista y también que en las filas del Pretendiente y en otros sectores estaba surgiendo la idea de formar un partido circunscrito a las cuatro provincias vasco-navarras con el lema del *Laurac-bat* (cuatro provincias en una), rechazando toda forma de gobierno contraria a la fórmula *fueros y religión* y prescindiendo de D. Carlos, D. Alfonso y D. Amadeo.

La Ilustración Republicana Federal (16-IX-1872) se hizo eco de ambos artículos, el de *La Montaña* y el de *El Popular*, como colofón a los que su director, Enrique Rodríguez-Solís, venía publicando sobre el carlismo. Este conocido publicista republicano intentó atraerse a los carlistas a sus filas y explicó los referidos artículos de la siguiente manera: los vasco-navarros habían comprendido que

el carlismo los embrutece, los aniquila y los arruina (en cursiva en el original); que el carlismo ha segado en flor sus más bellas esperanzas; que no hay una sola mata, un árbol o una casa que no esté teñida en sangre de hermanos, inicuamente derramada en una lucha sin tregua ni cuartel, en una lucha que comienza en el año 1821 y aun no termina en 1872; es que los vasco-navarros comprenden que sus injustos privilegios les han atraído el odio cada día más creciente y terrible de sus hermanos de las demás provincias.

Rodríguez-Solís llamó a los vasco-navarros a que se olvidaran de los Borbones y pensarán en la República Democrática Federal, que les devolvería todas las instituciones privativas que habían perdido. Para ello les aseguraba que no eran carlistas, ni podían ser monárquicos, sino federados y, les pedía que formasen “un nuevo partido, a cuya sombra puedan cobijarse los hijos todos de la antigua Vasconia, los descendientes generosos de la noble familia euskara”. Terminaba, diciendo: “Vasco-navarros: ¡Laurac-bat! ¡Jaungoicoa eta foruac! ¡Viva la República democrático-federal!”.

Con independencia de la ingenuidad de la que hace gala, Rodríguez-Solís pone de relieve que el agotamiento originado por la larga serie de guerras

del siglo estaba dejando secuelas políticas. Por lo demás, al señalar la coincidencia del republicano navarro con la opinión del carlista vascongado, no reparó en que el sujeto político al que se referían uno y otro eran distintos, ya que el primero había hablado sólo de Navarra. Esta diferencia no es baladí, y fue precisamente en este ambiente en el que surgió una voz aislada que llegó a plantear la secesión del antiguo reino. Como vamos a ver, su alcance fue limitadísimo, pero es un indicio más de la existencia de la tendencia señalada.

Se trata de un impreso anónimo titulado *¡Viva Navarra!* y firmado por “El aldeano navarro” el 10 de junio de 1873. En él, tras las consabidas alusiones a la vida histórica de Navarra como reino independiente, hacía referencia a la ley de 1841 como “un organismo tan defectuoso y tan linfático” que para evitar su descomposición, algunos buenos navarros, entre ellos él, la habían definido como *ley pactada*. Y añadía que los carlistas la habían puesto en peligro con su levantamiento, pues el derecho internacional se escribía en Solferino y Sedán, y que su derrota sería un desastre para Navarra. Aludía después a los enormes costos que la guerra (subrayado nuestro) estaba teniendo para Navarra y proponía pensar en “dejar de ser españoles, de pertenecer a la degradada patria de Cádiz, Barcelona, Montilla, Málaga, Badajoz, Madrid, etc...., de esa España atea”. Con todo, su opción no era la independencia, sino la integración en Francia (de este modo se sentiría compensada de su pérdida de Alsacia y Lorena), que supondría un mercado para los productos agropecuarios de Navarra.

Como es sabido, durante el Sexenio Democrático se esbozaron varios cambios geopolíticos de la península ibérica. Según el conocido periodista catalán Juan Mañé y Flaqué, el triunfo de la *Gloriosa* hizo que algunos pensarán inicialmente en quedar al margen “de las consecuencias de aquel cataclismo político social”, formando un estado independiente con Navarra, Vascongadas, Aragón y Cataluña¹²¹. Asimismo, después, se trató de la unión ibérica y de que llevaría aparejada la cesión de Navarra y Vascongadas a Francia, posibilidad que fue rechazada furibundamente por *El País Vasco-Navarro* (8-VII-1870). Avanzado 1874, *El Cañón Krupp* (20-VIII-1874) aludió a que, según algunos, se quería resarcir a Francia de la pérdida de Alsacia y Lorena con las provincias vascas y Navarra¹²².

Tales planes debieron influir de algún modo en “el aldeano navarro”, pues se refiere a ellos. De todos modos, lo único que sabemos sobre el grado de aceptación de su opúsculo es sumamente sintomático. Se trata de la opinión del semanario *La Montaña*, que en su número del 6 de julio incluyó el siguiente entrefilete:

Ha llegado a nuestras manos, y hemos tenido la paciencia de leer un folleto histórico-político-económico-biográfico-filosófico-humorístico, etc., etc. semi-liberal, semi-neo, que su modesto autor vela con el seudónimo de “El aldeano navarro”, cuya tendencia principal es convertir a Navarra en una sucursal de la decaída Francia. Como sus apreciaciones las rechaza el espíritu de independencia y anti-francés de esta provincia el Aldeano desmentirá en esta ocasión el conocido adagio un loco hace ciento (en cursiva en el original).

Así pues, la propuesta de este anónimo opúsculo puede calificarse de anecdótica¹²³. Sin embargo, todos estos antecedentes y fundamentalmente el pa-

norama de la inmediata postguerra ayudan a explicar la aparición del euskarismo, un movimiento que introdujo cambios en el panorama de la identidad colectiva de una parte de los navarros.

El euskarismo es bien conocido, pero apenas se pone de relieve que su nacimiento también estuvo ligado a ese contexto de desánimo y pesimismo, que se conoce desde otra perspectiva, la de muchos escritores y publicistas que insistieron en trazar la imagen de una Navarra en agonía, en la que los monumentos históricos, los palacios, los castillos, las ermitas, los bosques, los caseríos estaban en ruina, la lengua primitiva propia, la vasca, en declive, etc.¹²⁴. Esta situación impregnó de un cierto regeneracionismo el discurso de la Asociación Euskara de Navarra, que fundamentalmente hizo hincapié en la personalidad histórica diferenciada del antiguo reino (si bien lo consideraban como parte de una comunidad natural más amplia, Euskalerría, y a la par unido a España) y, además, en la necesidad de recuperar sus señas de identidad más distintivas, proteger el patrimonio cultural y sobre todo preservar el *euskera*.

No cabe duda que también en el surgimiento del euskarismo pesó todo el discurso antifuerista, que ha explicado exhaustivamente Molina Aparicio. Incluso Campión advirtió en su folleto de abril de 1876 de cómo se estaban dando los pasos en ese sentido, pues pidió “al Gobierno nacional” que abandonase, “en nombre de los más caros intereses, el fatal camino que conduce a la unión de todos los vascos-navarros por medio de comunes agravios”¹²⁵. Como es sabido, el “agravio” llegó con la abolición foral, que profundizó el descontento de algunos sectores en los que germinaron actitudes como las que refleja Unamuno en *Paz en la Guerra* al describir el cambio que se produce en uno de sus protagonistas, Juan José, con la ley de 21 de julio de 1876. Precisamente fue esta ley la que en buena parte hizo que Campión escribiese su conocido artículo, “El primero de nuestros deberes”, en *La Paz*. En él refleja el profundo descontento que produjo y, a fin de lograr la reintegración de los fueros, preconiza acabar con la división de los vascos en unos términos muy similares a los de Baztán Goñi en 1869 o *La Montaña* en 1873:

el daño que primero debe atajarse es el más inmediato, el que paraliza todo noble esfuerzo, el que arrebató la energía a toda acción pacífica y legal que se proponga la abrogación de las leyes que nos perjudican; el daño a que me refiero es la existencia de partidos, cuyos ideales nada tienen que ver con nuestra peculiar existencia y que, por el contrario, fueron la causa de nuestra ruina.

Seguidamente el polígrafo pamplonés aboga por terminar las divisiones políticas que debilitaban el país y utilizar la legalidad para forjar el porvenir en mejores condiciones. Asimismo rechazó las guerras intestinas:

quien guarda en su corazón el fuego que las guerras civiles encendieron, es indigno de pertenecer a la raza euskara, acordémonos que todos somos hermanos, y que servir a la nativa tierra es el primero de los deberes del hombre.

Lo anterior demuestra que el repudio de la guerra tuvo que ver con la aparición del euskarismo y en general con toda la política de unión vasconavarra surgida después de la ley de julio de 1876¹²⁶.

Es cierto que las propuestas de unión vasco-navarra planteadas por una parte de los éuskaros fracasaron en el terreno político, pero también lo es que tuvieron un gran éxito en el cultural, pues sus ideas, además de pasar en buena parte al “napartarrismo” (nacionalismo vasco), impregnaron igualmente el imaginario de los tradicionalistas y conservadores navarros, es decir, de la mayoría de la población. De ahí las numerosas coincidencias que presentan los discursos identitarios de tales fuerzas desde finales del siglo XIX hasta la segunda década del XX¹²⁷.

De todos modos, y a pesar de que en Navarra se daban los requisitos (su milenaria condición de reino hasta mediados del XIX, el arraigo de la conciencia de su personalidad histórica diferenciada, una lengua propia, etc.) que “justifican” la existencia de un movimiento identitario “fuerte” e incluso un “nacionalismo histórico” alternativo al español, sólo fraguó uno de carácter inicialmente exógeno, el nacionalismo vasco, que tuvo siempre una escasa implantación electoral. La explicación estriba en que el proceso de nacionalización española estaba muy avanzado ya en el XIX. Como vamos a ver, en la estela de las guerras de esta centuria, a su éxito siguieron contribuyendo los liberales.

5. La tradición liberal

Los éuskaros (y sus epígonos) encontraron una oposición enérgica en los liberales, que hicieron gala de su fuerismo “cuarentaunista” incluso en un ambiente tan hostil como el provocado por la campaña antifuerista orquestada en toda España en la inmediata postguerra¹²⁸. Además, a lo largo de toda la Restauración cultivaron los distintos lugares de memoria de la guerra haciendo hincapié en su valor emblemático como hitos de una conciencia patriótica, que aunaba la defensa de su ideario con el universo simbólico del ejército, del que se sentían muy próximos y consideraban garante del *statu quo*. Por ejemplo, cuando fueron mayoría en el Ayuntamiento de Pamplona decidieron recordar algunos de los acontecimientos de la guerra más significativos para el bando liberal en los nombres de diversas calles: las dedicadas al “2 de febrero”, día de 1875 en que el ejército liberó Pamplona del asedio carlista, “Mártires de Cirauqui” y “Héroes de Estella”, que rememoraban a los 37 voluntarios de la República, asesinados por los carlistas en la primera localidad en julio de 1873, y a los defensores de la segunda ese mismo mes. Igualmente, dedicaron otra al general Moriones¹²⁹.

El mismo sentido tienen las repetidas referencias de la prensa liberal y republicana navarra a los actos de inauguración del monumento al general Concha en las inmediaciones de Abárzuza o a los esfuerzos para levantar otro a la memoria de los cerca de treinta carabineros fusilados en Enderlatsa el 4 de junio de 1873. En el aniversario de esa fecha las excursiones a ese punto para rememorar el suceso o las llamadas a levantar un monumento conmemorativo fueron bastante frecuentes¹³⁰.

De este modo, en Navarra los liberales y republicanos, a la par que fueristas circunscritos a la defensa de Ley de Modificación de Fueros de 1841, fueron los adalides de un navarrismo que hacía de su lealtad a España una de sus señas de identidad. Así se puede comprobar en los extensos artículos dedicados al primer aniversario de la guerra de la Independencia¹³¹, los conflictos de las Carolinas (1885)¹³², Cuba¹³³ y Filipinas (en diversos momentos) y Marruecos (1909)¹³⁴, o a descalificar al nacionalismo vasco en Navarra¹³⁵. Este mismo espí-

ritu es el que animaba a los que acudían a las fiestas de la sociedad El Sitio de Bilbao. Todo lo anterior reforzó una tradición liberal, desde luego minoritaria, pero fuertemente enraizada, que llegó hasta la segunda República¹³⁶.

Se explica así que los nacionalistas vascos, siguiendo la línea marcada por los éuskaros, atacasen agriamente a los liberales y republicanos. Por ejemplo, en la cuestión 116 de su conocido *Ami Vasco* Evangelista de Ibero sostiene que “los fueristas liberales vascos” habían sido los responsables de la destrucción de “la Constitución foral” con la ley de 25 de octubre de 1839; de igual modo, en la 117 considera incomprensible que hubiese vascos que se considerasen fueristas y perteneciesen al partido de Espartero o al de Cánovas, “ya que eso de apellidarse fuerista y liberal-español a la vez, es lo mismo que llamarse amigo de una persona y ser al propio tiempo amigo, partidario y defensor de los sayones que la están martirizando”¹³⁷.

Más adelante, el semanario nacionalista *Napartarra*, en un artículo destinado a mostrar que los que querían una “Nabarra” con todas sus libertades debían dejar las políticas españolistas, afirmó que los liberales navarros consideraban los fueros como algo secundario e incluso que algunos los despreciaban y que formaban parte de los que en los últimos ochenta años casi habían acabado con ellos. Además, es interesante comprobar cómo los nacionalistas consideraban a los liberales navarros como agentes de españolización. Tras decir que muchos de ellos no eran más que anticarlistas, añadía:

Los otros liberales, los penetrados de la política liberal españolista, esos son antifueristas, antinabarros. Son los herederos de aquellos malos nabarros, de aquellos hijos renegados que ¡horror! pidieron al Gobierno de Madrid que nos quitase los fueros.

*Si existe algún poseído y seguidor del liberalismo español que se dice amante de los fueros, habrá que contestarle; no defiende a Nabarra quien engorda al verdugo que la ahorca*¹³⁸.

A modo de conclusiones

La presencia de navarros en el ejército nacional era ya considerable en el siglo XVIII. Después, la serie de guerras que se sucedieron en Navarra en el XIX propició el ingreso de numerosos jóvenes de todos los segmentos sociales y de todas sus comarcas en las fuerzas realistas y carlistas, en los distintos cuerpos francos y de la Milicia Nacional, etc, y, desde luego, en el ejército, en el que se enrolaron muchos de los anteriores.

En definitiva, las fuerzas armadas (hay que tener en cuenta que muchos militares pasaron a la Guardia Civil o al cuerpo de Carabineros) actuaron como agente de españolización de primer orden, ya que extendieron su discurso patriótico y su universo simbólico a numerosas familias. Como en todas partes, este proceso se inició ya con la guerra de la Independencia, que acabó con el sistema foral de defensa, y se intensificó en las siguientes y con la regularización de las quintas.

La crisis del Sexenio dio paso a una situación política muy compleja respecto a la cuestión de las identidades. Por un lado, se produjo el enfrentamiento de dos fuerzas, carlistas y liberales, que tenían concepciones muy distintas de la nación española y del régimen foral. Por otro, el panorama se complicó

porque algunos propusieron un repliegue de Navarra respecto a la política general española con objeto de salvaguardar los fueros, lo que obviamente fracasó, aunque para resurgir más tarde. Además, con el proyecto de república federal, se planteó abiertamente la cuestión del unionismo vasco-navarro, que había aparecido en 1866-1867.

La guerra provocó que los republicanos federales navarros variaran su postura de 1869 favorable a la unión con las Vascongadas y, al igual que los liberales monárquicos, optaron por otro constituido sólo por su provincia. En este cambio influyó su percepción de que el cantón vasco-navarro favorecería a los carlistas. Con ello se inició un comportamiento que ha llegado hasta nuestros días: las distintas fuerzas políticas han ido variando su postura respecto a esta cuestión, en función de la situación política y el proyecto de cada momento.

Las consecuencias demográficas y económicas de la última "carlistada" se sumaron a las provocadas por todas las anteriores, lo que hizo más difícil su recuperación. Por ello, muy probablemente más que la presunta exclusión de los carlistas, fue la crisis consiguiente de la postguerra la que propició que, de la mano de los éuskaros, se retomara el discurso aislacionista que había aparecido unos años antes. Ciertamente el euskarismo no renegaba de España, y su propuesta de unión vasco-navarra fue rechazada. No obstante, tuvo un gran éxito en la difusión de su discurso navarro-vasquista de estirpe etnocentrista, pues impregnó el de los tradicionalistas y conservadores, es decir, de las fuerzas hegemónicas de la provincia, que desde la última década del XIX controlaron la Diputación Foral y, al menos en teoría, tenían un planteamiento sobre la reintegración de los fueros, etc., muy similar al de aquellos.

Hasta la segunda década del siglo XX los únicos que se enfrentaron a los éuskaros y después a sus sucesores, los nacionalistas vascos o "napartarras", fueron los liberales, que incluso en medio de la campaña antifuerista iniciada en 1875, defendieron su ideario, tratando que no se asociara la tercera guerra carlista con los fueros (de ahí su insistencia en la motivación religiosa). Después, sobre todo a través de sus periódicos, contribuyeron al fracaso del unionismo vasco-navarro euskarista y al nacionalismo "napartarra" alternativo al español, y abogaron por un modelo de inserción de Navarra en España, cuyos perfiles habían trazado ya en las décadas centrales del siglo XIX. De ahí que su navarrismo difícilmente puede calificarse de "fabricado" o supeditado a Madrid, como habitualmente se pretende.

Así pues, la evolución histórica de la Navarra contemporánea es algo más compleja de la que se derivaría de la imagen convencional que se proyecta de sus habitantes. El proceso de nacionalización española se fue afianzando a lo largo del XIX debido en parte de a las guerras. Como se ha visto, los conflictos bélicos también tuvieron efectos contrarios a ese proceso. No obstante, en el contexto de enfrentamiento con el carlismo, se forjó un singular movimiento identitario, el de los liberales, basado, a partir de la transformación del reino en provincia, en una lectura propia de la foralidad, que hacía compatible una profunda conciencia particularista con su siempre proclamada fidelidad a España. Finalmente este estado de opinión se hizo mayoritario y por ello el "modelo navarro" representa en el contexto hispánico otro ejemplo, sumamente singular, de la fórmula que se ha dado en llamar de "doble patriotismo" o de "lealtades compartidas"¹³⁹.

Asimismo, la pluralidad ideológica que presenta el navarrismo “cuarentaunista” de los liberales (se ha destacado por ser el más desconocido) es otra muestra de cómo los regionalismos españoles no fueron unidireccionales y de que la nacionalización de amplias capas de la población, aunque influenciada por factores comunes, se asentó en modelos y en tiempos distintos.

Obviamente en la acción nacionalizadora intervinieron también otros agentes, entre ellos el poder judicial, la Iglesia, la Guardia Civil y la escuela pública. Es de esperar que futuras investigaciones sobre estas instituciones, y otras nuevas como la que aquí concluye, permitan avanzar en esta línea y en el mejor conocimiento de estas cuestiones en el siglo XX, en el que otra guerra introdujo cambios sustanciales en la identidad de los navarros.

Bibliografía

- Andrés-Gallego, J. (1982), *Historia Contemporánea de Navarra*, Pamplona, Ediciones y Libros, S.A.
- Andújar Castillo, F. (1991), *Los militares en la España del siglo XVIII. Un estudio social*, Granada, Universidad de Granada.
- Archilés, F. y Martí, M. (1999), “La construcción de la Nación española durante el siglo XIX: logros y límites de la asimilación en el caso valenciano”, *Ayer*, n.º 35, pp. 171-190.
- Archilés, F. (2004), “¿Quién necesita la nación débil? La débil nacionalización española y los historiadores”, en *Usos de la Historia y políticas de memoria*, Forcadell, Carlos et alii (eds.) Prensas Universitarias de Zaragoza, pp. 187-208.
- Arnabat Mata, R. (1996), “Violencia política y guerra civil durante el Trienio Liberal en Catalunya (1820-1823)”, *Vasconia*, n.º 26, pp. 49-62.
- Baroja, S. (1986), *Crónica de la guerra carlista: enero y febrero de 1876. Advertencia preliminar: Julio Caro Baroja*, San Sebastián, Editorial Txertoa.
- Baztán Goñi, F. (1874), *Cotejo de los fueros y leyes políticas de Navarra y de la Constitución española de 1869*, Pamplona, Imprenta provincial.
- Beltza (1978), *Del carlismo al nacionalismo burgués*, San Sebastián, Editorial Txertoa.
- Bois-le-Comte, E. de (1836), *Essai historique sur les Provinces Basques (Álava, Guipúzcoa, Biscaye et Navarre) et sur la guerre dont elles sont le théâtre*, Bordeaux, R. Teycheney. Ele. Laboubére. C. Dulac, éditeurs Imp. de Teycheney.
- Campión, y Jayme-bon, A. (1876), *Consideraciones acerca de la cuestión foral y los carlistas en Navarra*, Madrid, Imp. a cargo de Gregorio Yuste.
- Campión, A. (1976), *Nacionalismo, fuerismo y separatismo. Conferencia dada en el Centro Vasco de san Sebastián la noche del 7 de Enero de 1906*. Reproducida en *Discursos políticos y literarios*, Bilbao, Editorial la Gran Enciclopedia Vasca.
- Caro Baroja, J. (1985), *La hora navarra del siglo XVIII: (personas, familias, negocios e ideas)*, Pamplona, Institución Príncipe de Viana, 2ª edición.
- Cartas de un labriego navarro publicadas en el periódico la Epoca*, (1872), Madrid, Imp. de la Epoca.

Los efectos de las guerras en la configuración de la identidad (siglo XIX)

- Ciáurriz Belzunegui, A. (1976), *La abolición de los fueros vascos a través de la prensa*, Zarautz, Editorial Auñamendi, 2 vols.
- Chamorro Baquerizo, P. (1850), *Estado Mayor General del Ejército Español. Descripción histórica y biográfica. Sección de Tenientes Generales*, Madrid.
- Del Burgo, J. (1978), *Fuentes para la historia de España. Bibliografía del siglo XIX. Guerras carlistas. Luchas políticas*, Pamplona, 2ª edición.
- Echave-Sustaeta, E. (1915), *Estudio histórico. El Partido Carlista y los Fueros*, Pamplona.
- Esparza Zabalegui, J.M. (1994), *¡Abajo las quintas! La oposición histórica de Navarra al Ejército español*, Tafalla, Editorial Txalaparta, S.L.
- Extramiana, J. (1980), *Historia de las guerras carlistas*, San Sebastián, Aranburu-Editor, 2 vols.
- Evangelista de Ibero (1906), *Ami Vasco*, Bilbao, Imprenta de E. Arteche.
- Fernández Vargas, V. (2004), *Sangre o dinero*, Madrid, Editorial Alianza.
- Fuente Langas, J. M. (1988), "El cantón federal navarro de 1873", *Príncipe de Viana*, Anejo 9, pp. 305-317.
- Fusi, J. P. (2000), *España. La evolución de la identidad nacional*, Madrid, Ediciones Temas de Hoy, S. A.
- García-Sanz Marcotegui, Á. (1985), *Demografía y sociedad de la Barranta de Navarra*, Pamplona, Gobierno de Navarra.
- García-Sanz Marcotegui, Á. (1987), "La influencia de la emigración en el desarrollo demográfico de Pamplona, 1857-1910", *Príncipe de Viana*, nº 181, pp. 527-543.
- García-Sanz Marcotegui, Á. (1992), "La emigración navarra a América a través de la publicística (1877-1915)", en *Historia general de la emigración española a Iberoamérica*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Quinto Centenario, pp. 409-441.
- García-Sanz Marcotegui, Á. (1993), *La Navarra de "La Gamazada" y Luis Morote*, Morentin.
- García-Sanz Marcotegui, Á. (1994), *Intransigencia, exaltación y populismo. La política navarra en tres semanarios criptocarlistas (1913-1915)*, San Sebastián, Editorial Txertoa.
- García-Sanz Marcotegui, Á. (1996), *Diccionario Biográfico de los Diputados Forales de Navarra (1840-1931)*, Pamplona, Gobierno de Navarra, Pamplona.
- García-Sanz Marcotegui, Á. (2002), "Isidoro Ramírez Burgaleta y sus obras sobre las causas de la primera guerra carlista en Navarra y la Ley de Modificación de Fueros de 1841", *Príncipe de Viana*, 226, pp. 431-469.
- García-Sanz Marcotegui, Á. (2002), *Constantino Salinas (1886-1966). Un médico comprometido con el socialismo democrático*, Pamplona, Universidad Pública de Navarra.
- García-Sanz Marcotegui, Á. (2004), "<La Gamazada> y el Monumento a los Fueros. Los límites políticos del navarrismo vasquista (1893-1915)", en Forcadell, C. (coord.), *Cultura y política del recuerdo: En el Centenario del Monumento al Juzticiazgo (1904-2004)*, Zaragoza, El Justicia de Aragón, pp. 11-129.

- García-Sanz Marcotegui, Á. (2004-I), "Lugares de memoria liberal en el callejero de Pamplona", *Historia Contemporánea*, nº 28, pp. 397-424.
- García-Sanz Marcotegui, Á.; Iriarte López, I. y Mikelarena Peña, F. (2002), *Historia del navarrismo. Sus relaciones con el vasquismo (1841-1936)*, Pamplona, Universidad Pública de Navarra.
- García-Sanz Marcotegui, Á.; Layana Ilundain, C.; Herrero Maté, G. y González Lorente, E. (2005), *los liberales navarros durante el Sexenio Democrático*, Pamplona, Universidad Pública de Navarra.
- Garmendia, V. (1984), *La ideología carlista (1868-1876). En los orígenes del nacionalismo vasco*, Zarautz, Diputación Foral de Guipúzcoa.
- Gastón, J.M. (1880), *El diputado provincial por el distrito de Pamplona a sus electores*, Pamplona, Imprenta y Litografía de Sixto Díaz de Espada.
- Herrero Maté, G. (2003), *Liberalismo y Milicia Nacional en Pamplona durante el siglo XIX*, Pamplona, Universidad Pública de Navarra.
- Iriarte López, I. (2000), *Tramas de identidad. Literatura y regionalismo en Navarra (1870-1960)*, Madrid, Biblioteca Nueva.
- Juaristi, J. (1987), *El Linaje de Aitor. La invención de la tradición vasca*, Madrid, Taurus Ediciones.
- Le Brun, C. (1826), *Retratos políticos de la Revolución Española*, Filadelfia.
- Leoné Puncel, S (2005), *Los Fueros de Navarra como lugar de memoria*, Donostia-San Sebastián, Fundación para el Estudio del Derecho Histórico y Autonómico de Vasconia.
- Martínez Beloqui, M. S. (1999), *Navarra, el Estado y la Ley de Modificación de Fueros de 1841*, Pamplona, Gobierno de Navarra.
- Martínez Lacabe, E. (2002), "Aproximación prosopográfica a los soldados carlistas en la guerra de 1872-1876", *Huarte de San Juan. Geografía e Historia*, nº 9, pp. 121-198.
- Martínez Lacabe, E. (2004), *Violencia y muerte en Navarra. Guerras, epidemias y escasez de subsistencias en el siglo XIX*, Pamplona, Universidad Pública de Navarra.
- Martínez-Peñuela Virseda, A. (1989), *Antecedentes y primeros pasos del nacionalismo vasco en Navarra*, Pamplona, Gobierno de Navarra.
- Mina Apat, M. C. (1981), *Fueros y revolución liberal en Navarra*, Madrid, Alianza Editorial.
- Mina Apat, M.C. (1988), "Navarro Villoslada; 'Amaya o los vascos salvan a España'", *Historia Contemporánea*, nº 1, pp.143-162.
- Molina Aparicio, F. (2005), *La tierra del martirio español. El País Vasco y España en el siglo del nacionalismo*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- Nagore, L. (1964), *Apuntes para la historia, 1872-1886. Memorias de un pamplonés en la segunda guerra carlista*, Pamplona, Diputación Foral de Navarra.
- Navascués, R. (1861), *La sección de Fomento para Navarra rechazada por la Diputación*, Madrid, Minuesa.
- Olábarri Gortázar, I. (1992), "La controversia en torno a la ley de Modificación de Fueros ('Ley Paccionada') de 16 de agosto de 1841", *Cuadernos de Sección. Geografía e Historia*, nº 19, pp. 33-60.

Los efectos de las guerras en la configuración de la identidad (siglo XIX)

- Olave y Díez, S. (1875), *Reseña histórica y análisis comparativo de las Constituciones forales de Navarra, Aragón, Cataluña y Valencia*, Madrid, Aribau y C^a.
- Oslé Guerendiáin, L. E. (2004), *Navarra y sus Instituciones en la Guerra de la Convención (1793-1795)*, Madrid, Ministerio de Defensa-Universidad Pública de Navarra.
- Pan-Montojo, J. (1990), *Carlistas y liberales en Navarra (1833-1839)*, Pamplona, Gobierno de Navarra.
- Pérez Garzón, J. S. (1999), "El nacionalismo español en sus orígenes: factores de configuración", *Ayer*, nº 35, pp. 53-86.
- Pirala, A. (1868-1871), *Historia de la guerra civil y los partidos liberal y carlista, segunda edición, refundida y aumentada con la historia de la Regencia de Espartero*, Madrid, 6 vols.
- Puell de Villa, F. (2000), "La Historiografía militar en el tiempo presente", en Rémond, R.; Tusell, J.; Pellistrandi, B. y Sueiro, S., *Hacer la Historia del siglo XX*, Madrid, Biblioteca Nueva.
- Rabanal Yus, A. (1987), *Las reales fábricas de Eugui y Orbaiceta, en Navarra*, Pamplona, Gobierno de Navarra.
- Ramírez, I. (1840), *Primeros pasos de Navarra hacia la guerra civil de 1833, opiniones y deseos de esta Provincia*, Zaragoza, Imprenta de Ramón León.
- Rodríguez Ferrer, M. (1873), *Los vascongados, su país, su lengua y el Príncipe L. L. Bonaparte*, Madrid, Imprenta a cargo de J. Noguera a cargo de M. Martínez.
- Rodríguez-Moñino Soriano, R. (1984), *El exilio carlista en la España del XIX (Carlistas y "demócratas" revolucionarios)*, Madrid, Editorial Castalia.
- Roldán González, E. (1998), *Estado Mayor General Carlista en las tres guerras del siglo XIX*, Madrid, Actas Editorial.
- Ros de Olano, A. (1848), *Episodios militares*, Madrid, Imprenta de Miguel Ginesta.
- Santos Escribano, F. (2001), *Miseria, hambre y represión. El trasfondo de la Primera Guerra Carlista en Navarra, 1833-1839*, Pamplona, Universidad Pública de Navarra.
- Sanz Pérez, S. (1879), *Suministros y bienes de propios. Lección provechosa para los ayuntamientos y contribuyentes de los pueblos de Navarra*, Pamplona, Imprenta y Librería de Joaquín Lorda.
- Toledano González, F. (2000), "El caudillaje carlista y la política de las partidas", *Ayer*, nº 38, pp. 91-113.
- Ugarte Tellería, J. (1998), *La Nueva Covadonga insurgente. Orígenes sociales y culturales de la sublevación de 1936 en el País Vasco y Navarra*, Madrid, Biblioteca Nueva.
- Urquijo Goitia, J.R. (juin-décembre 1993), "Historiografía sobre la guerra carlista", *Bulletin d'histoire contemporaine de l'Espagne*, nº 17-18, pp. 412-444.
- Urquijo Goitia, J.R. (1996), "El furs bascs en la crisi de l'Antic Règim: la dicotomia abolicí o modificació durant la Primera Guerra Carlista", *Recerques*, nº 34, pp. 29-46.

APÉNDICE

CUADRO NÚM. 1

TRAYECTORIA DE CIEN MILITARES LIBERALES NAVARROS DE LA GUERRA DE LOS SIETE AÑOS

	Origen (Localidad)	Independencia	Realista	Empleo (1833)	Empleo (1840)	Montenolistas	África	Cuba	Filipinas	1872-1876
1	Tudela			ten.	cap.					
2	Tudela			sol.	ten.		X			
3	Tudela			mil.	subt.					
4	Tudela			mil.	cap.					
5	Aoiz			sol.	subt.	X				
6	Corella			subt.	ten-cor.					
7	Corella			subt.	com.					
8	Orbaitzeta			sar.	subt.					
9	Urdániz			sol.	cap.	X				
10	Idocin			ten.	cap.					
11	Isaba			sol.	ten.	X	X			
12	Ochagavía	X	X	ten-cor.	brig.					
13	Aoiz	X	X	com.	cor.					
14	Aoiz	X	X	cor.						
15	Aoiz	X	X	com.	brig.					
16	Cascante		X	ten.	com.					
17	Cortes	X	X	ten-gen.t						
18	Pamplona			cad.	subt.	X				
19	Falces			mil.	cap.					
20	Marañón	X	X	ten.	ten-cor.					
21	Pamplona			sol. d.	subt.	X				X
22	Pamplona	X	X		brig.					
23	Orbaitzeta			sar.	cap.					
24	Pamplona			cad.	com.		X			X
25	Pamplona			alf.	com.					
26	Arzo			sol.	ten-cor.					
27	Villanueva (A)			sar.	alf.					X
28	Riezu	X	X							
29	Pamplona	X	X	subt.	ten.	X				
30	Pamplona			mil.	ten.					
31	Elizondo			sol.	cap.					
32	Roncal	X	X	com.						
33	Uterga			g.r.	cap.			S. D.		
34	Pamplona		X		mar. c.					

Los efectos de las guerras en la configuración de la identidad (siglo XIX)

35	Elvetea			cad.	ten.			S. D.	X	
36	Puente la R.			sol.	cap.				X	
37	Tiebas			sol.		X		X		
38	Corella	X	X	ten-cor.	com.					
39	Corella			sol. d.	ten.					
40	Tudela			mil.	cap.					
41	Olite			sol. d.	com.					
42	Olite			sol. d.	cap.					
43	Pamplona			escrib.	com.g.					
44	Cemoráin				cap.					
45	Etxarri-Aranaz	X	X	com.	cor.					
46	Urriza	X	X	cor.						
47	Urriza	X	X		cor.	X				
48	Urriza	X	X		cor.					
49	Guenduláin			sol.	sol.					
50	Marcilla			sol. d.	sol. d.	X				
51	Subiza			sol.	cab. 1º			X		
52	Ochagavía			mil.	alf.			X		
53	Beriáin	X	X	ten.	cap.					
54	Beriáin	X	X	ten.	cap.					
55	Pamplona			sol.	alf.		X	X		
56	Estella			sol.	cab. 2º					X
57	Estella			sol. d.	subt.	X				X
58	Lodosa				cap.					
59	Puente la R.			sol. d.	cap.	X		X (S.D.)		X
60	Pamplona			alf.	cap.					
61	Pamplona				cor.					
62	Saldías	X	X	cap. fra.	brig.					
63	Cascante			cab. mil.	alf.	X	X			
64	Cascante				cap.					
65	Corella			cad.	may	X	X	X		
66	Leache	X	X		brig.					
67	Leache			cad.	ten.					X
68	Leache			cad.	ten.					
69	Leache				cap.					
70	Tirapu	X	X	cap.	com.					
71	Pamplona			cad.						
72	Cáseda	X	X	com.	ten-cor.					
73	Pamplona			cad.	subt.	X	X			X
74	Fitero			cad.	cad.					X
75	Pamplona	X		sol.	cap.					
76	Tafalla	X	X	cap.	gen.					

Ángel García-Sanz Marcotegui

77	Urdiáin			sol. v.	subt.					
78	Beriáin	X	X	cor.					X	
79	Beriáin			cad.						
80	Pamplona			subt.	may.	X				X
81	Pamplona			cad.	com.					
82	Lumbier			sol.	ten.					
83	Fustiñana			alf.	com.					
84	Pamplona		X	sol. d.	alf.					
85	Marcilla			mil.						
86	Roncal				cap.					
87	Roncal			mil.	subt.	X				
88	Mañeru			cab. 1º	sar.					X
89	Berriosuso	X	X	com.						
90	Pamplona			mús.						
91	Uhart-Ar.	X	X	ten-cor.	cor.					
92	Tudela	X		?	com.	X				
93	Pamplona,			vol.	ten.	X				
94	Pamplona			subt.	ten.					
95	Salinas (?)			sol.	sar. 1º					
96	Roncal	X	X	vol.	com.					
97	Pamplona			carab.	subt.					
98	Elizondo		X	?	ten-cor.					
99	Javier			mil.	subt.			X (S.D.)	X	
100	Arizkun	X	X	com.	com.					

CLAVES: alf.: alférez; brig.: brigadier; cab.: cabo; cap.: capitán; Cap.fra.: capitán de fragata. carab.: carabintero; com g.: comisario de guerra; cor.: coronel; escrib.: escribiente; gen.: general; g.r.: guardia real; mar. c.: mariscal de campo; may.: mayor; mil.: miliciano nacional; mús.: músico; sar.: sargento; sol. d.: soldado distinguido; sol. v.: soldado voluntario; S.D.: Santo Domingo; subt.: subteniente; ten-cor.: teniente coronel; ten-gen.: teniente general; x.: guerras en las que participaron.

FUENTES: En la mayoría de los casos los expedientes personales del Archivo General Militar (Segovia). También se han utilizado obras de consulta como las siguientes: ARRESE, J., *Colección de biografías locales*, San Sebastián, 1977, 2ª edición; IBARRA, J., *Biografías de los ilustres navarros del siglo XIX y parte del XX*, Pamplona, 1953; ARGAMASILLA DE LA CERDA, J., *Nobiliario y Armería general de Navarra*, Madrid, 1899-1902.

Los efectos de las guerras en la configuración de la identidad (siglo XIX)

CUADRO NÚM. 2

TRAYECTORIA DE CIEN MILITARES CARLISTAS DE LA GUERRA DE LOS SIETE AÑOS

Nº	Origen (Localidad)	Empleo (1833)	Empleo (1840)	Convenio Vergara	Exilio	O'Donne (1841)	Revali- dación	Montemo- linistas	1872-1876
1	Estella	sol.	ten.				1848		liberal
2	Sangüesa	sol.	cap.				1848		
3	Cizur Mayor	com.	cor.						X
4	Larrión	sol.	ten.	X (ilm.)				en contra	
5	Larraga	cap.	ten-cor.	X (ilm.)		X	1844		
6	Puente la R.		ten.				1848		
7	Úcar	cab. 1º	cap.	X (ilm.)		X	1843		
8	Lezáun	sol.	ten.		X		1848		
9	Obanos	sol.	ten.				1851		
10	Eslava	sol.	ten.	X			1844		X
11	Ujué	cap.	com.	X					
12	Ochagavía	sol.	ten.	X	X		1849		
13	?		cap.					X	
14	Andosilla	cad.	ten-cor.	X			1847		
15	Luquin	cad.	cap.	X (ilim.)			1842	en contra	
16	Pamplona	cor.	mar. c.		X				X
17	Pamplona				X				X
18	Tudela	sol.	ten.	(ilim.)			1844		
19	Bera	sol. v.	cap.	X		X			X
20	Oroz-Betelu		cap.	X (abs.)			1851		
21	Elorz	sar.	cap.	X (ilim.)			1843		
22	Villafranca		ten.	X					
23	Villafranca	sol.	ten.	X (ilm.)			1844		
24	Allo		ten-cor.	X			denegada	X	
25	Erratzu	com.	mar.	X					
26	Goñi		ten.	X (ilim.)			1844		X
27	Obanos	sol.	cap.	X (ilim.)	X		1844		
28	Echauri		ten.	X (ilim.)	X		1847		
29	Munárriz	sol.	cap.		8 años		1850		
30	Abárzuza	cap.	brig.					X	
31	Puente la R.	sol. v.	ten.	(ilim.)			1849		
32	Uharte-Ar.	cad.	com.	X (ilm.)			1844		X
33	Lumbier		sub.	X (ilim.)					
34	Arizkun	sol.	cap.		4 días		1849		X
35	Peralta	sol.	cap.				1848		X

Ángel García-Sanz Marcotegui

36	Echauri	sol. v.	ten.		33 años				X
37	Morentin	ten.	com.	X (ilm.)		X	1843/1851	X	
38	Morentin	sub.	com.		X			X	X
39	Donamaria	cap.	brig.		X				
40	Muruarte de Reta.		com. g.	X		X			
41	Tafalla	ten.	ten-cor.		X		1852	X	
42	Pamplona	g. h.	cap.		X		1849		
43	Pamplona	sol.	ten-cor.		X		1848		
44	Lekunberri	cad.	cap.					X	X
45	Belascoáin	sar. 2º	ten.	X (ilm.)		X		en contra	
46	Yaben	sar. 1º	cap.		X		1848		
47	San Martín	g.		X					X
48	Pamplona	vol.	ten.	X			1843		X
49	Falces	sar.	ten.	X				en contra	
50	Artajona	ten-cor.	cor.		X		1846		
51	Allo	sar.	com.		X		1843		X
52	Estella	alf.	cap.	X (ilm.)			1841	en contra	
53	Echauri	cap.	com. g.	X			1844		
54	Labiano (?)		com.	X (ilm.)			1840		
55	Arizala	d.	ten.	X			1848	X	
56	?		cap.	X (ilm.)		X	1844		
57	Ibero	sar.	cap.	X		X	1843		
58	San Martín de Unx	cab. 1º	cap.		X		1848		
59	San Martín de Unx	subt.	ten-cor.				1848		
60	Olite	subt.	cap.	X (ilm.)			1846		X
61	Villafranca				X (8 años)		1852		X
62	Ibero	vol.		X		X			X
63	Olza	ten-cor.		X (ilm.)					
64	Pamplona	sar.	ten.	X (ilm.)			1840		
65	Pamplona	sol.	cap.		X (8 años)		1848		
66	Pamplona	sol. v.	ten.	X (ilm.)			1844	en contra	
67	Los Arcos	cap.	brig.	X		X	1846	en contra	
68	Odériz	ten.	ten-cor.		X (9 años)		1849		X
69	Odériz	sar. 1º	ten.		X	X			X
70	Mendigorría	sol. v.	ten.	X (ilm.)		X	1843		
71	Pitillas	ten.	com.				1851		
72	Lodosa	cap.	cor.		X		1848	contra	
73	Zubielqui	sol.	ten.		X		1848		
74	Pamplona	sol.							X

Los efectos de las guerras en la configuración de la identidad (siglo XIX)

75	Ituren (?)		cap.				1849		
76	Pamplona	sol. d.		X					X
77	Oilo	brig.	mar. c.		X		1849		
78	Oteiza	cab 1º	ten.		X		1848		
79	Irache		ten.		X			X	X
80	Abárzuza		com.		X			X	X
81	?		ten-cor.				1848		
82	Mañeru	cad.	cap.	X (ilm.)	X		1843		
83	Sesma	sol.	ten.				1848		
84	Muniáin	ten.	com.		X	X	1848		
85	Urzainqui	sol.	ten.				1848		
86	Cirauqui	sar.	ten.	X (ilm.)		X	1843		
87	Estella		cap.	X					X
88	Badostáin	Cab. 1º	ten.				1848		
89	Cirauqui	cab. 1º	cap.	X (ilm.)		X	1843		
90	?		ten-cor.		X				X
91	Olite	ten-cor.			X		1849		X
92	Pamplona	g. h.	ten.	X (ilm.)		X	1843	en contra	
93	Pamplona	g. h.	ten.	X (ilm.)		X	1843	en contra	X
94	Pamplona	sol.	cap.		(presidio)		1848		
95	Barásoain	ten.	ten.cor.	X (ilm.)					
96	Barásoain	ten	ten.	X (ilm.)			1843		
97	Tudela	sub.	ten.	X (ilm.)					
98	Viscarret	com.	brig.		X		1849		
99	Pamplona	sar. 2º	cap.		X (9 años)		1848		
100	?	vol.	cap.		X			X	X

CLAVES: Las mismas que en el cuadro núm. 1 y abs.: absoluta (licencia); g. h.: guardia de honor; ilm.: ilimitada.

FUENTES: Las del cuadro núm. 1 y ROLDÁN GONZÁLEZ, E., *Estado Mayor General Carlista en las tres guerras del siglo XIX*, Madrid, Actas Editorial, 1998.

CUADRO NÚM. 3

TRAYECTORIA DE 175 MILITARES DE LA TERCERA GUERRA CARLISTA (1872-1876)

	Origen (Localidad)	Ingreso	África (1859-60)	Cuba/Fili- pnas/Paeto Rico.	Último empleo	Retiro (ciudad)	Hijos militares
1	Funes	cad.				Madrid	X
	Estella	sol.	X		cor.	Madrid	X
3	Pamplona	sol. v	X		mús.	Madrid	
4	Barásoain	sol. v.			mús.	Logroño	
5	Pamplona	cad.	X		gen.	Zaragoza	
6	Pamplona	cad.			cor.	Madrid	X (2)
7	Pamplona	cad.			alf.		
8	Ucar	sol. sust.		C.	cap.		
9	Pamplona	subt.			gen.	Madrid	
10	Ansoáin	quin.			cap.		
11	Pamplona	cad.			gen.	Pamplona	X (2)
12	Lerín	sol. v.			ten.	Pamplona	
13	Belascoáin	sol. v.	X	C.	cor.	Pamplona	
14	Tafalla	sol. sust.			cap.	Pamplona	
15	Elcarte	quin.			sar.	Navarra	
16	Peralta	sol. v.			com.		
17	Tafalla	sol. v.			com.		
18	Oliite	sol. v.	X		mús.	Pamplona	
19	Sangüesa	alf.			cap.		
20	Tafalla	sol. v.			com. g.	Navarra	
21	Murieta	quin.			cap.	Logroño	X (2)
22	Aldaz	quin.			com.	Valladolid	
23	Sansoáin	sol. v.		C.	com.	Canarias	
24	Cirauqui	sust.		C.	cap.	Logroño	
25	Milagro	sol. v.		C.	ten-cor		
26	Etxami-A.	quin.			com.		
27	Villanueva (A.?)	sol.			ten.	Pamplona	X
28	Pamplona	cad.			com.		X
29	Puente la R.	sol. v.		C./S.D.	com.		
30	Orobia	sol.			sar. 2º		
31	Estella	carab.			cap.	Valladolid	
32	Murugarren	quin.		C.	com.		
33	Tafalla	ay. méd.		C./F.	sub. méd.		X
34	Tudela	cad.			cor.	Barcelona	
35	Cirauqui	sol.		C.	cap.		
36	Navascués	quin.			ten.		
37	?	sol. v.			ten-cor.		
38	Lumbier	carab.			ten.		
39	Villava	sol. v.		C.	cap.		
40	Tafalla	cad.		C.	gen.		
41	Urdiáin	quin.		X	ten.		
42	Sangüesa	sol. v.			ten-cor.		
43	Sangüesa	sol. v.		C./P. R.	alf.		
44	Tafalla	cad.		F	com.		
45	Tafalla	cad.			cor.		
46	Tudela	cape.			com.		
47	Pamplona	cad.	X	C./F	ten-gen.		
48	Arróniz	cad.		C.	gen.		
49	Tudela	cad.		C.	com.		
50	Roncal	sol.			cap.	Navarra	
51	Tudela	sol. v.			mús. may.		
52	Ochagavía	sol.			cap.	Burgos	
53	Pamplona	g. f.		C./F	cap.	Granada	X (2)
54	Mendigorría	quin.			com.	Palma (M.)	
55	Pamplona	sol.			ten-cor.		
56	Imbuluzqueta	sol. v.		C./P. R.	ten.	Pamplona	

Los efectos de las guerras en la configuración de la identidad (siglo XIX)

57	Munarte de R	sol.	X	C./S.D.	cap.	Segovia	
58	Mañeru	sol. v.	X	P. R.	ten-cor.	Pamplona	
59	Ciriza	sol.			alf.		
60	Pamplona	sol. d.			ten-gen.	Madrid	X (2)
61	Pamplona	cad.			cor.	Madrid	
62	Tudela	cad.			cor.	Burgos	
63	Allo	sol.		C.	ten.		
64	Oteiza	cad.	X		gen.	Barcelona	
65	Tudela	sol. v.		F	cap.		
66	Pamplona	cad.		C.	ten.		
67	Puente la R.	sol.			com.	Málaga	
68	Eriete	carab.			alf.	San Sebastián	
69	Ororbia	sol.	X		ten.	Pamplona	
70	Cirauqui	sol. v.		C.	ten.		
71	Garinoain	sol.			ten.		
72	Peralta	sol.			cap.	Navarra	
73	Azagra	sol.			ten.	Madrid	
74	Irurita	cad.			ten-cor.		
75	Pamplona	sol. v.		C./F.	ten.		
76	Miranda de A	sol. v.	X	C./S.D.	com.		
77	Ardanaz	quin.		C.	cap.		
78	Olite	cad.	X		cor.	Madrid	
79	Olite	cad.	X		com.	Madrid	
80	Viana	alf. mil.		C.	ten.		tfo
81	Arantza	sol.			cap.	Navarra	
82	Pamplona	sol. v.		C.	mús. 2º		
83	Olagüe	g. j.			sar.		
84	Puente la R.	vet.			prof. may.		
85	Falces	sol. sust.		F.	cap.		
86	Peralta	sol.			com. g.	Navarra	
87	Tafalla	sol.		C.	ten-cor.	Pamplona	
88	Morentin	quin.			alf.	Pamplona	
89	Estella	cad.			gen.	Navarra	
90	Orbaiz	sol.			cap.	Burgos	
91	Uharte-Ar.	quin.			cap.	Pamplona	
92	Aoiz	sol.		C.	ten-cor.		
93	Tirapu	sol.			cap.	Pamplona	
94	Valtierra	cad.		F.	com. g.	Burgos	
95	Pamplona	sol. d.		C./P. R.	gen.		X
96	Arazuri	quin.		C./F.	com.		
97	Mendigorría	sol.	X		com.	Vinaroz	
98	Orbaizeta	apr.			ofic.		
99	Ujué	sol.			alf.		
100	Ujué				alf.		
101	Tudela	cad.		F.	gen.	Tudela	
102	Tudela	cad.		F.	gen.	Tudela	
103	Tudela	cad.	X		ten-cor.		X
104	Tudela	sol. v.	X		cap.		
105	Elizondo	sol.	X	C./P.R.	ten-cor.		
106	Lerín	alf.		P. R.	com.	Navarra	
107	Sangüesa	admin.			com. g.	Zaragoza	
108	Gazólaz	sol.			cor.	Palencia	
109	Pamplona	cad.		F.	ten.	Pamplona	
110	Pamplona	cad.			cap.		
111	Tudela	cad.		F.	ten.		
112	Pamplona	cad.			cor.	Pamplona	X (2 hnos)
113	Pamplona	sol.		S. D.	cap.		
114	Azcona	sol.		C.	ten.	Pamplona	
115	Berriosuso	sol. v.		C.	ten.		
116	Urdiáin	quin.	X	C./S. D.	ten-cor.	Navarra	
117	Garralda	sol. sust.			cap.	Navarra	
118	Estella	carab.			alf.	Navarra	
119	Miranda de A.	quin.	X		com.	Navarra	
120	Villafranca	sol.			ten.		
121	Caparroso	quin.			ten.		
122	Muru Astráin	sold			cap.	Barcelona	

Ángel García-Sanz Marcotegui

123	Ciordia	carab.			cap.		
124	Itxaso	quin.		C.	ten.		
125	Pamplona	sar. 2º		C.	ten-cor.	Bilbao	
126	Pitillas	quin.		F.	com.		
127	Pamplona	sol. v.		C./P.R.	ten.		
128	Sangüesa	sol.			sar.		
129	Azcona	sol. v.			com.	Vitoria	
130	Pamplona	cad.			gen.	Pamplona	X
131	Pamplona	cad.			cap.		X
132	Ochagavía	sol.	X		ten.		
133	Petilla de Ar.	sol.			alf.	Pamplona	
134	Cárcar	quin.		F.	cap.		
135	Torralba del	sol. v.		C.	com.	Pamplona	
136	Arróniz	cad.			ten-cor.	Madrid	
137	Miranda de A.	cad.	X	C.	cor.		
138	Pamplona	sol. v.			ofic. 1º		
139	Estella			C.	gen.	Estella	X
140	Pamplona	quin.			cap.		
141	Roncal	sol.		C.	cap.	Navarra	
142	Tafalla	quin.			cap.		
143	Falces				ten-cor.		X (6)
144	Falces	cad.			cor.		
145	Aguilar	cad.		F.	ten-cor.	Badajoz	
146	Valtierra	sol. v.		C.	cor.	Oviedo	
147	Pamplona	sol. v.		C./S.D.	cap.		
148	Tafalla	alf.		C	alf.		
149	Estella	subt.			cor.		
150	Badostáin	sol. v.		C.	cap.		
151	Tafalla	sol. v.			alf.		
152	Aibar	cad.		C.	gen.		
153	Morentin	cad.			cor.	Madrid	
154	Lodosa	sol.			ten.		
155	Urroz	carab.			ten.		X
156	Tudela	subt.	X	C.	gen.		
157	Tudela	alf.		P.R./S.D.	ten-cor.	Navarra	
158	Garínain	sol. sust.		C.	com.	Zaragoza	X
159	Los Arcos	g. j.		C.	ten.		
160	Mendoza	sol.	X		com.	Bilbao	
161	Mendoza	sol. v.			cap.	San Sebastián	
162	Puente la R.	carab.			alf.		
163	Peralta	Cab. vol.		F.	ten-cor.		X (2)
164	Errazu	cad.		C.	ten.gen.		
165	Errazu				alf.		
166	Olcoz	sol. v.			cap.		
167	Pamplona	sol. v.			mús.		
168	Pamplona	sol.			alf.	Navarra	X (hno.)
169	Villava	carab.			ten.		
170	Lanz	sol. v.			alf.		
171	Arano	sol. v.		C.	ten-cor.	Zaragoza	
172	Barásoain	sol.			com.	Pamplona	
173	Etxarri-A.	cad.		C.	gen.	Madrid	
174	Pamplona	quin.	X		cap.	Burgos	X
175	Urdiáin	sol.			cap.	Vitoria	

CLAVES: las mismas que en el cuadro núm. 1 y adm.: administrativo; apr.: aprendiz; ay. méd.: ayudante médico; g. f.: guardia foral; g. j.: guardia joven; mús. may.: músico mayor; Ofic.: 1º.: oficial 1º; prof. may.: profesor mayor; quin.: quinto; sol. sust.: soldado sustituto; sub. méd.: subsinspector médico; ret.: veterano; C.: Cuba; F.: Filipinas; P. R.: Puerto Rico.

FUENTES: las mismas que en el cuadro núm. 1.

(2) Este número entre paréntesis de la última columna indica el de hijos militares. En algún caso también lo era el padre y los hermanos.

Notas

¹ Le Brun, C. (1826), pp. 159,160.

² En su conocida obra sobre la Navarra del siglo XVIII Julio Caro Baroja puso de relieve la profunda fractura que supuso el cambio de ciclo: "Una especie de guillotina colectiva se puede colocar para sus actividades en 1808. A partir de esta fecha ya no será el hombre de negocios navarros lo que fue. Navarra dará otra clase figuras: los Mina y otros caudillos de la Independencia, jefes absolutistas, carlistas o liberales, hombres de fe y de pasión, defensores de Don Carlos o de Doña Isabel (porque tan navarro era Oraá como Zaratiegui)" (Caro Baroja, J., 1985, 2ª edición, p. 428).

³ *Ensayo histórico sobre las Provincias Vascongadas (Álava, Guipúzcoa, Vizcaya y Navarra) y sobre la guerra que actualmente sostienen, traducido del francés por D. Pedro Martínez López*, Burdeos, C. L. Dulac, 1836, vol. 1, p. 38. Esta es la traducción de la obra de E. de Bois-le Comte (1836). J. Del Burgo ofrece la siguiente traducción: "La guerrilla es su situación predilecta. Un navarro en guerrillas, con un fusil en la mano y vino en abundancia, se encuentra, puede decirse, en estado normal" (Del Burgo, J., 1978, p. 123).

⁴ Andrés-Gallego, J. (1982), pp. 58-59. Con todo, sobre las firmas de 1869 a favor de la unidad católica de España véase García-Sanz Marcotegui, Á.; Layana Ilundain, C.; Herrero Maté, G. y González Lorente, E. (2005), pp. 102-104.

⁵ *La Tesis católica en Navarra o sea el programa de los católicos navarros, por un navarro*, Pamplona, Imprenta y Librería de Erice y García, 1901, p. 27.

⁶ García-Sanz Marcotegui, Á. (1994), pp. 149-150.

⁷ Y aún su incompatibilidad con esta doctrina. En la polémica que sostuvo con los progresistas pamploneses en 1865 el obispo Pedro Crilo Úriz y Labayru (Olite, 1799-Pamplona, 1870) atacó al portavoz de estos últimos, *El Progresista Navarro*, afirmando que eran "dos palabras que braman de verse juntas, dos adjetivos de extraña, de inusitada concordancia en este *no-liberal*, en este noble y católico suelo de Navarra". (García Sanz Marcotegui, A.; Layana Ilundain, C.; Herrero Maté, G. y González Lorente, E., 2005, p. 65). En la misma línea y con no menor rotundidad, más adelante, Campión escribió "entre el genio vasco y el socialismo media repulsión absoluta e irreductible" (*La Avalancha*, 8-XII-1901).

⁸ Algún autor ha dicho que "el verdadero ejército liberal era extraño al País" y que "los carlistas vascos tendieron a considerar a los liberales como extranjeros" (Beltza, 1978, p. 56).

⁹ También un dirigente carlista actual ha manifestado que en las guerras carlistas los liberales eran de fuera de Navarra (*Diario de Navarra*, 6-VI-1997).

¹⁰ Así, por ejemplo, Javier Ugarte ha explicado coherentemente la movilización de los alzados en julio de 1936 henchidos de exaltación religiosa e impregnados de espíritu cruzadista (Ugarte Tellería, J., 1998).

¹¹ Pérez Garzón, J. S. (1999), pp. 70, 76.

¹² Archilés, F. (2004).

¹³ Puell de Villa, F. (2004), p. 48.

¹⁴ Cf. Molina Aparicio, F. (2005), p. 55.

¹⁵ Aunque tiene algunas similitudes con el caso valenciano, también presenta no pocas diferencias. Sobre el caso valenciano véase Archilés, F. y Martí, M. (1999), pp. 171-190.

¹⁶ Andújar Trujillo, F. (1991), pp. 315-322.

¹⁷ Tomado de *El Correo Militar* por *El Eco de Navarra* (21-VI-1879).

¹⁸ Sobre los problemas para aplicar la Real Ordenanza de 1770 y las quintas del periodo 1773-1793 en Navarra véase Oslé Guerendiáin, L. E. (2004), pp. 115-127.

¹⁹ *Levas y quintas. Servicio Militar de Navarra desde 1747*, Pamplona, Imprenta Provincial, 1872. El folleto está firmado por F. Baztán Goñi.

²⁰ Esta circunstancia ha sido señalada también para Cataluña por Ramón Arnabat, que

habla de 22 años en guerra (Arnabat Mata, R., 1996, p. 50).

²¹ Andújar Castillo, F. (1991), p. 321.

²² La decisión de las Cortes de recurrir al *apellido* en julio de 1795 supuso el alistamiento de 30.000, pues el fuero imponía la obligación de presentarse a todos los varones útiles para tomar las armas. De todos modos, la finalización de la guerra evitó llevar a cabo esta movilización general, que ya no volvió a repetirse, pues el sistema defensivo foral había quedado obsoleto (Oslé Guerendiáin, L. E., 2004, p. 502).

²³ Pérez Garzón, J. S. (1999), p. 57.

²⁴ El discurso en *El Tradicionalista*, 27-VII-1893.

²⁵ Campión, A. (1976), p. 265. También Olóriz hizo hincapié en la castellanización de Navarra durante la Guerra de la Independencia (Leoné Puncel, S., 2005, p. 245).

²⁶ *El Tradicionalista*, 27-VII-1893.

²⁷ Campión, A. (1976), p. 267.

²⁸ De todos modos, respecto a Pamplona es significativo que en abril de 1820 para la Guardia Urbana se presentaran 1.043 vecinos (*Manifiesto del Ayuntamiento Constitucional de la Ciudad de Pamplona, capital de la provincia de Navarra, sobre lo ocurrido en ella desde la publicación de la Constitución de la Monarquía Española*, Pamplona: imprenta de Paulino Longás, 1820, p. 13). Para todo lo relativo sobre la Milicia Nacional de la capital navarra consúltese Herrero Maté, G. (2003).

²⁹ Campión, A. (1976), p. 265.

³⁰ Véase al respecto Mina Apat, M. C. (1981); Olábarri Gortázar, I. (1992), pp. 33-60; Urquijo Goitia, J.R. (1993), pp. 412-444; y (1996), pp. 29-46.

³¹ Evangelista de Ibero (1906), p. 76. Un carlista salió inmediatamente al paso de estos reproches y valoraciones negativas del capuchino navarro sobre su partido (*Refutación al folleto intitulado Ami Vasco por Iber de A. E. M.*, Pamplona, Imprenta de Lizaso Hermanos, 1906).

³² Campión, A. (1976), p. 268.

³³ Urquijo Goitia, J. R. (1993), pp. 422-424.

³⁴ Por ejemplo, la guerrilla formada por el arcedianos de Aibar y los navarros que había en la compañía de Tiradores Francos de Viana formada en 1838 con soldados pasados de los carlistas.

³⁵ Extramiana, J. (1980), vol. II, p. 157.

³⁶ Archivo General de Navarra (AGN), Papeles Inútiles, caja 273. En el documento figuran también los efectivos de la Legión Extranjera, 432 plazas.

³⁷ Pírala, A. (1870), t. VI, p. 637.

³⁸ *Ibidem*, (1869), t. IV, p. 589.

³⁹ Por poner un ejemplo, véase el de Roldán González, E. (1998).

⁴⁰ Véase al respecto Pan-Montojo, J. (1990), pp.115 y ss.

⁴¹ En todo caso, habría sido precisamente el prestigio ganado en esta guerra el que permitió a los Elío, Olo, Ortigosa, etc. ejercer su caudillaje en la Segunda. Sobre la importancia de la influencia de los caudillos y cabecillas en la movilización carlista véase Toledano González, F. (2000), pp. 91-113.

⁴² Además de que consta en algunas peticiones individuales de revalidación, así aparece también en la semblanza de este teniente general en la obra de P. Chamorro Baquerizo, P. (1852), t. II, p. 160.

⁴³ Así vienen a corroborarlo también noticias como la del *Boletín Oficial de Pamplona (BOP)*, que el 16 de enero de 1840 informaba de que habían regresado 52 oficiales.

⁴⁴ Rodríguez-Moñino Soriano, R. (1984), p. 63.

⁴⁵ *BOP*, 16-X-1842.

⁴⁶ Sobre su trayectoria y sus obras puede verse García-Sanz Marcotegui, Á. (2002), pp. 431-469.

- ⁴⁷ Ramírez, I. (1840), pp. 18-21.
- ⁴⁸ BOP, 15, 20 y 28-VIII y 8-X-1843.
- ⁴⁹ *El Tradicionalista*, 27-VII-1893.
- ⁵⁰ Cf. Navascués, R. (1861), p. 19.
- ⁵¹ Cf. Fusi, J. P. (2000), p. 163.
- ⁵² Esparza Zabalegui, J.M. (1994), pp. 237-239; Martínez Beloqui, M. S. (1999), pp. 259-274; Fernández Vargas, V. (2004), pp. 136-148, 174-175.
- ⁵³ Esparza Zabalegui, J.M. (1994), p. 231.
- ⁵⁴ *Proyecto para sustituir el actual sistema de quintas con otro más beneficioso para los pueblos por Don Vicente Grados dedicado a la Excm. Diputación Foral y Provincial de Navarra*, Pamplona, Imp. de S. Bandrés, 1868, pp. 4-5.
- ⁵⁵ *Levas y Quintas. Servicio Militar de Navarra desde 1747*, p. 28. Como se ha dicho (nota 19), el folleto aparece firmado por el secretario de la Diputación Francisco Baztán Goñi, pero el estadillo con los cupos de los años referidos lo está por el oficial de la secretaría Juan Lapiedra.
- ⁵⁶ AGN, Protocolos Notariales, Pamplona, Ramón Yanguas y Miranda, 1870.
- ⁵⁷ *Levas y Quintas. Servicio Militar de Navarra desde 1747*, pp. 28-29.
- ⁵⁸ Fernández Vargas, V. (2004), p. 189.
- ⁵⁹ Sobre la postura de la Diputación, el Ayuntamiento de Pamplona y varias decenas de personalidades reunidas en Pamplona a favor del cantón navarro véase Fuente Langas, J. M. (1988), pp. 305-317.
- ⁶⁰ García-Sanz Marcotegui, Á.; Layana Ilundain, C.; Herrero Maté, G. y González Lorente, F. (2005), pp. 114, 120-122.
- ⁶¹ Archivo Municipal de Pamplona (AMP), Actas del Ayuntamiento, libro núm. 103, Sesión del 20 de julio de 1873.
- ⁶² Sigo así también la propuesta que el profesor José Extramiana (1980, vol II, p. 156) planteó con escaso éxito hace más de un cuarto de siglo.
- ⁶³ A todo ello se añade que el compromiso de los navarros en la defensa de Cuba no termina en los militares profesionales, pues en 1869 la Diputación hizo un llamamiento a los jóvenes navarros para que se alistasen el ejército a fin de defender la isla “que está en peligro de perderse”. Además, muchos navarros residentes en ella combatieron a los insurrectos encuadrados en los distintos cuerpos.
- ⁶⁴ Algunos agregaron los logrados en la Primera Guerra Carlista (ver el cuadro núm. I en las páginas).
- ⁶⁵ De hecho, ya a mediados del XIX había ocho tenientes generales navarros, lo que supone el 8,5% del total (cf. Chamorro Baquerizo, P., 1850, t. II, p. 529).
- ⁶⁶ Obviamente es distinta de la Guardia Foral que, según Echave-Sustaeta (1915, p. 444) crearon los carlistas en 1875.
- ⁶⁷ Las localidades y las cifras está deducidas de las Actas de la Diputación y del expediente formado para el pago de los haberes de dichos Voluntarios en 1872-1873 [AGN, Fondo Diputación Foral, Libros de Actas de la Diputación, núms. 79-82 (1872-1873) y cajas 20.352 a 20.355]. Aunque confusas y parciales por las características de las fuentes, las cifras que proporciona Extramiana (1980, vol. II, pp. 152, 491-493), vienen a coincidir con las nuestras. Algunas reflexiones sobre las contradicciones en las que incurre respecto al número de carlistas y liberales en Navarra en García-Sanz Marcotegui, Á.; Layana Ilundain, C.; Herrero Maté, G. y González Lorente, E. (2005), pp. 17-18.
- ⁶⁸ Extramiana, J. (1980), vol. II, pp. 218, 456 (nota 41), 508-511. Desde luego, el cálculo de los voluntarios liberales navarros, unos 8.000, que hace este autor, es muy exagerado (Extramiana, J., 1980, vol. II, p. 348).
- ⁶⁹ Cf. Santos Escribano, F. (2001), p. 14.

⁷⁰ Con lo que se corroboran los cálculos de J. Extramiana (1980, vol. II, p. 157) al respecto.

⁷¹ Extramiana, J. (1980), vol. II, p. 348.

⁷² Está fechado el 7 de febrero de 1876.

⁷³ Cf. García-Sanz Marcotegui, Á. (1996), pp. 411-412.

⁷⁴ Sobre la emigración de los liberales navarros véase García-Sanz Marcotegui, Á.; Layana Ilundain, C.; Herrero Maté, G. y González Lorente, E. (2005), pp. 299-316.

⁷⁵ La carta está reproducida en Ciáurriz Belzunegui, A. (1976), vol. 2º, pp. 71-74.

⁷⁶ Martínez Lacabe, E. (2002), pp. 124-127.

⁷⁷ García-Sanz Marcotegui, Á.; Layana Ilundain, C.; Herrero Maté, G. y González Lorente, E. (2005), pp. 224-258.

⁷⁸ Extramiana, J. (1980), vol. II, p. 334.

⁷⁹ *Ibidem*, p. 213. Extramiana llega a firmar que en marzo de 1873 “en algunas localidades de Navarra, es imposible prácticamente encontrar candidatos para concejales pues la mayoría de los hombres se han ido con los facciosos” (Extramiana, J., 1980, vol. II, p. 219 y 457). Muy probablemente ocurrió así, aunque el ejemplo que pone, Cegama, sea una población guipuzcoana.

⁸⁰ Téngase en cuenta que, según el censo de 1860, la provincia contaba con unos 12.000 jóvenes de 16 a 19, otros 25.000 de 20 a 30 y 22.000 hombres de 30 a 40.

⁸¹ Cf. Nagore, L. (1964), p. 204.

⁸² Gastón, J.M. (1880), p. 13.

⁸³ *Cartas de un labriego navarro publicadas en el periódico la Epoca*, Madrid, Imp. de la Epoca, 1872, p. 78.

⁸⁴ Campión y Jayme-bon, A. (1876), pp. 17-19.

⁸⁵ Reproducido en *Biblioteca Popular carlista*, t. XXIX (noviembre de 1897), pp. 30-31, y Del Burgo, J. (1978), pp. 542-543.

⁸⁶ Según el periódico, 7.000 serían forzosos.

⁸⁷ Martínez Lacabe, E. (2002), pp. 124-127.

⁸⁸ Garmendia, V. (1984), pp. 431, 438.

⁸⁹ Mina, M. C. (1988), pp.143-162.

⁹⁰ Molina Aparicio, F. (2005).

⁹¹ Alguna vez reproduce textos que reflejan ambigüedad: “Los vascos (acompañados, en ocasiones, de los navarros)”; otros hablan de “liberales vasco-navarros” y su capítulo final está dedicado a “La vigencia del estereotipo vascongado”, lo que cuando menos es muy poco preciso (Molina Aparicio, F., 2005, pp. 210, 228, 276-283). Sobre el significado de vascongados y términos afines véase García-Sanz Marcotegui, Á.; Iriarte López, I. y Mikelarena, F. (2002), pp. 81 y ss.

⁹² Por ejemplo, no sabemos cuántos fueron enviados a Cuba y cuántos fueron a ella a petición propia. Según *El Eco de Navarra* (12-VIII-1876), muchos oficiales pidieron ir a la isla.

⁹³ Extramiana, J. (1980), vol. II, p. 289.

⁹⁴ AMP, Guerra y Milicia Nacional, 1875-1876.

⁹⁵ Baroja, S. (1986), pp. 102-106.

⁹⁶ García-Sanz Marcotegui, Á.; Layana Ilundain, C.; Herrero Maté, G. y González Lorente, E. (2005), p. 141. En el mismo sentido puede verse *El Tiburón. Almanaque Humorístico Ilustrado para 1874* (Barcelona).

⁹⁷ *El Navarro*, 26-X y 1-XII-1883. El testimonio de Juan Cancio Mena, vocal de la Diputación carlista de Navarra durante la guerra, de que en octubre de 1880 Cánovas del Castillo le consultaba sobre qué hacer respecto a Navarra (*El Pensamiento Navarro*, 25-XI-1911) viene a corroborar lo anterior.

⁹⁸ Reproducido en *El Navarro*, 11 y 16-V-1883.

⁹⁹ *El Navarro*, 22-VI-1883.

¹⁰⁰ Cabe destacar incluso que la recuperación de las crisis de mortalidad de carácter mixto (bélico y epidemiológico), como la de 1794/1795 o la de 1834, fue bastante rápida. En realidad las víctimas causadas por las epidemias de cólera de 1834 y 1855 fueron mucho más elevadas que las causadas por cualquier guerra del XIX (Martínez Lacabe, E., 2004, pp. 528-533).

¹⁰¹ Véase García-Sanz Marcotegui, Á. (1987), p. 530, y Martínez Lacabe, E. (2004), pp. 488 y ss.

¹⁰² AMP, Actas del Ayuntamiento, libro 87, sesión del 4 de junio de 1842.

¹⁰³ Sanz Pérez, S. (1879), p. 5.

¹⁰⁴ García-Sanz Marcotegui, Á. (1985), p. 386.

¹⁰⁵ AGN, Protocolos Notariales, Lesaca, Trifón Loyarte, 1846, 215.

¹⁰⁶ *Ibidem*, Isaba, Ildelfonso Egurbide, leg. 157, 9-92.

¹⁰⁷ García-Sanz Marcotegui, Á. (1985), p. 386.

¹⁰⁸ Entre otros muchos, así ocurrió en Lerín o Lodosa, que tomaron préstamos de 15.000, la primera, y 10.000 y 20.000 pesetas, la segunda (AGN, Protocolos Notariales, Pamplona, Gregorio Lodosa, 1873, 55, 91, 92, 95).

¹⁰⁹ Olave y Díez, S. (1875), p. 264.

¹¹⁰ Nagore, L. (1964), p. 164.

¹¹¹ Información al respecto en el Archivo Diocesano de Pamplona, Diversos, caja 377, 14.

¹¹² Ferrerías como la de Elcorri (Etxarri-Aranatz) fueron dañadas por los carlistas en 1836 y no pudieron ponerse de nuevo en funcionamiento hasta trece años más tarde (García-Sanz Marcotegui, Á., 1985, p. 410). Algo similar pasó con la fábrica de Orbaiceta desde las guerras contra Francia (Rabanal Yus, A., 1987, pp. 107 y ss.).

¹¹³ El general Ros de Olano, que había intervenido en la batalla de Alsasua en 1834 y pasó en tren por esa localidad en 1866, pudo comprobar cómo, entre ambas fechas, en el valle de la Burunda el bosque había retrocedido del llano a la cima de las montañas (Ros de Olano, A., 1848, 2ª edición, pp. 50-55).

¹¹⁴ En la última "carlistada" al general Nouvilas se le llamó "el general tirapuentes" (*El ARG*, 26-II-1881; Nagore, L., 1964, pp. 21, 50, 202). En algún caso los puentes no se reconstruyeron en muchos años, lo que supuso perjuicios considerables a los pueblos. Así, todavía en 1915 se reclamaba que se reconstruyera el de Artozqui, sobre el río Irati, que había quedado intransitable en la Primera Guerra Carlista (*Diario de Navarra*, 2-IX-1915).

¹¹⁵ Por ejemplo, en los incendios de las estaciones de Alsasua y de Pamplona.

¹¹⁶ El cálculo apareció en *El Anunciador Vitoriano* y fue reproducido por *El Navarro* (9-VI-1881) y se refería a lo gastado en el mantenimiento de los soldados, propiedades incendiadas y destruidas, fortificaciones, destrucción de cosechas, pérdidas de bosques y terrenos, etc.

¹¹⁷ Según el periodista republicano Morote, que recorrió Navarra en 1893, "la guerra retrajo a los capitales de empresas industriales imposibles llevándolos a guarecerse en sitio seguro de las rapacidades y quebrantos de una lucha civil. Y como la guerra duró mucho, lo que al principio podía constituir una forma pasajera, convirtiéndose al cabo en un estado permanente y definitivo de la fortuna pública" (García-Sanz Marcotegui, Á., 1993, p. 165).

¹¹⁸ García-Sanz Marcotegui, Á. (1992), p. 420.

¹¹⁹ Cf. García-Sanz Marcotegui, Á.; Iriarte López, I. y Mikelarena Peña, F. (2002), p. 131. En 1873 Baztán, siendo ya secretario de la Diputación, publicó otro folleto, *Cotejo de los fueros y leyes políticas de Navarra y de la Constitución española de 1869* (Pamplona, Imprenta provincial, 1874, aunque en la primera página pone 1873 como año de edición), fechado el 15 de octubre de 1873, en cuya introducción dice que "ni la escuela liberal

tiene derecho a suponer que los fueros de Navarra deben quedar oscurecidos ante los Códigos Constitucionales de la Nación, ni el exclusivismo de ciertas banderas políticas deben renegar de las Constituciones de España”, lo que implica que a su juicio eran compatibles. En este opúsculo Baztán, compara en dos columnas paralelas la “Constitución foral” y la española.

¹²⁰ Por el momento, aunque no hay que descartar que fuera obra del mismo Baztán, no podemos pasar de la mera especulación al respecto.

¹²¹ *El Eco de Navarra*, 23-VIII-1876.

¹²² Con no poco sarcasmo, el semanario satírico añadía que en ese caso dichas provincias tendrían ocasión de probar “las dulzuras del régimen que emplearon los revolucionarios en la Vendée”. Poco después (23-VII-1874) manifestó que “no valen ya Navarra y las Vascongadas una sola gota de sangre de los soldados de la nación”. El mes siguiente (16-VIII-1874) se expresó en el mismo tono beligerante: “No tiene vergüenza la España liberal, si no hace que pronto, muy pronto que aquellas mismas campanas toquen a difuntos por las provincias vascongadas y Navarra”.

¹²³ Aunque fue conocida por algún autor de fuera de Navarra. Véase Rodríguez Ferrer, M. (1873), pp. 234-235.

¹²⁴ Iriarte López, I. (2000), pp. 23-55.

¹²⁵ Campión, A. (1876), p. 20.

¹²⁶ Como señaló Jon Juaristi (1987, p. 44), así lo reflejó también J.M. de Lizana en 1881 en sus *Cartas Irlandesas y Húngaras*: “No ha de extrañar tampoco que una desgracia común a todos los partidos de un país, aquí y allá y en todas partes produzca cierta política de concentración, más o menos acentuada, que toma los nombres de política irlandesa, política vascongada o de unión vasconavarra, u otra cualquiera”.

¹²⁷ Cf. García-Sanz Marcotegui, Á. (2004), pp. 101-129.

¹²⁸ Sobre los ataques de los liberales a los éuskaros véase García-Sanz Marcotegui, Á.; Iriarte López, I. y Mikelarena Peña, F. (2002), pp. 154 y ss.

¹²⁹ Véase al respecto García-Sanz Marcotegui, Á. (2004-I-), pp. 397-424.

¹³⁰ Así lo puso de relieve la prensa liberal-republicana vasco-navarra: *La Voz de Guipúzcoa*, 30-V-1903, *El Demócrata Navarro*, 16 y 18-VI-1907, *La Libertad* (Vitoria), 5-VI-1915.

¹³¹ *El Demócrata Navarro*, 2-V-1908. Este día insertó un artículo a toda página y en la primera, “El Centenario de la Independencia”, que comenzaba así: “¡VIVA ESPAÑA! Cien años han transcurrido, y no obstante ese lapso de tiempo se recuerda cada vez con más patriótico entusiasmo aquella imborrable fecha en que se desarrolló la más gloriosa epopeya de la historia patria”. Al final incluía las líneas siguientes: “Tú también, querida Navarra, secundaste el movimiento nacional con patriótico entusiasmo: también tus hijos abandonaron tus campos y hogares, para ir a defender la independencia patria, rechazando al invasor”.

¹³² *El Liberal Navarro*, 7-IX-1885.

¹³³ Por ejemplo, *Heraldo de Navarra* dedicó numerosos artículos de 1897 y 1898 a cantar las hazañas del teniente navarro Arcadio Muruzábal Resano, “el de Guamo”, en Cuba.

¹³⁴ En febrero de 1912 *El Demócrata Navarro* (15 y 16-II-1912) abrió una suscripción para los soldados heridos en el Riff a la que aportaron fondos algunos de los liberales más conocidos. Dos meses más tarde, (27 y 30-IV-1912) inició otra para la bandera del acorazado España, que fue secundada por *El Eco de Navarra* (16-VI-1912).

¹³⁵ García-Sanz Marcotegui, Á.; Iriarte López, I. y Mikelarena Peña, F. (2002), pp. 215 y ss.

¹³⁶ Cuando Alcalá Zamora y Prieto visitaron Pamplona en 1932 la Diputación les puso una guardia de honor de catorce jóvenes que representaban a “los Voluntarios de Navarra del guerrillero Mina”. En un discurso que pronunció entonces Prieto aludió al jefe contra-guerrillero de la última guerra carlista, el liberal Tirso Lacalle, “el cojo de Cirauqui”, y al

Los efectos de las guerras en la configuración de la identidad (siglo XIX)

republicano Basilio Lacort, que también había combatido en la contienda (García-Sanz Marcotegui, Á., 2002-I, pp. 96- 97). También en la República tuvieron lugar actos en el monumento a los carabineros fusilados en Enderlatsa [*Democracia. Diario de la República* (Pamplona), 8-VI-1932].

¹³⁷ Evangelista de Ibero (1906), p. 46. Ya en 1902, en un sermón en la catedral de Pamplona había arremetido tan furibundamente contra el liberalismo que los liberales y republicanos navarros pidieron su procesamiento (Martínez-Peñuela Vírveda, A., 1989, pp. 43-47, 125-141).

¹³⁸ *Napartarra*, 8-V-1915. Estas opiniones eran mucho más radicales en la prensa nacionalista de América. Así, tres años antes el periódico nacionalista de Buenos Aires *La Euskaria* (8-VII-1911) había insertado un artículo titulado “¿Por qué los liberales odian las libertades vascas?”.

¹³⁹ Por razones de espacio no se citan las numerosas contribuciones de Josep María Fradera al respecto.

